Viernes 9 de Enero de 1857. BUENOS-AIRES. Año V.—Número 1,395

Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 37
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los numeros sueltos 3$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán obonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—Encargado de la Oficina.

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General
Calle Santa Rosa No. 37

Se Reciben suscripciones
En Buenos Aires, en la oficina sita en la calle Santa Rosa num. 37.
En San José de Flores, en casa del Sr Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa.

AVISOS.

Se alquila la casa calle San Martin núm. 96, en los altos darán razon. e8—5p

LICEO DEL PLATA.
Calle Representantes núm. 251.

A los jóvenes argentinos deseosos de utilizarse en bien de su patria, de sí mismos y de la sociedad entera.

En los odiosos momentos de ocio, que harto dilatados me dió un tirocinio necesario quizás, pero árduo y pe a lo en estremo, cuando yo echaba mis miradas sobre vosotros, jóvenes de bellas esperanzas para la patria y de grandes simpatias para mí, sobre vosotros particularmente en quienes la naturaleza ya no madrastra, sino madre generosa y cariñosa, difundió tan pródigamente sus dones mas eminentes y preciosos, entonces mi corazon daba suspiros, y mi lengua de repente soltaba en estos esclamaciones: Quién me concediera poder cuidar de estas inteligencias perspicaces, de esos espíritus despejados; quién me concediera poder guiarlos en el conocimiento de Dios, de sí mismos y de sus semejantes! quién me concediera en fin poder cultivar esos corazones cuya docilidad prometo lo que el hombre busca, la felicidad! Pero mis deseos eran vanos y estériles, pues se oponia á su realizacion mi posicion personal, la falta de recursos y algunos contrastes con el desagradable conjunto de lo que comunmente acompaña la prueba; desaparecieron, por fin, todas esas dificultades, y hoy me cabe la satisfaccion de anunciarme a vosotros, jóvenes argentinos, en la aptitud de llenar y de dar pábulo en vuestras exigencias tan pronunciadas como justas, y tan necesarias como dignas. Al LICEO DEL PLATA, pues, os convido, en ese Parnaso en donde la actividad generosa y filantrópica del Sr. D. C. Ruffet y los méritos científicos del Sr. canónigo Piñero, tienen creado un santuario de gloria; allí yo enseñaré Latin, filosofía, y Religion, principiando el 8 de Enero del presente; en cuya enseñanza me propongo seguir los textos adoptados por la Universidad, á fin de que en unanimidad de ideas, se alcance la identidad del fin, la felicidad doméstica y la prosperidad social.

El profesor *Felicísimo Moro*, presbítero.

e8 2p

Pérdida de caballos.
El que haya encontrado tres caballos, dos colorados, yunta que tiran al pecho que se les conoce por haber tenido mal, y el otro es bayo obero, tiene mal en el pecho, se perdieron el dia de los Reyes en el Pueblo Nuevo de Belgrano; el que los entregue en la fonda española calle de Santo Domingo núm. 68 se le dará 800 pesos de gratificacion, y si los entrega en el café de Belgrano se les dará la misma gratificacion. e8—3p

Irish Servants.
Several Irish girls recently arrived in Buenos Aires, and of excellent characters, can be strongly recommended by the Rev. Mr. Tahy, to whose care they have been recommended by their friends in Ireland. Calle Reconquista núm. 44 en los altos. e8 6p.

COCHERO. — Se precisa uno que sea inteligente y que tenga buenas recomendaciones; sin lo cual es escusado que se presente. Puede ocurrir á la calle de Tacuarí núm. 71, de 8 á 10 de la mañana ó de 4 á 6 de la tarde. e8—3p

Sal de Lisboa de superior calidad, sal del Cabo Verde blanca y menuda, hay abordo; ocúrrase a los Sres. Enrique A. Green y ca., núm 51, calle Reconquista. e8—6p

Se venden muy baratas las casas calle de Mayo núm. 175, y Piedad núm. 201. En la última se encontrará con quien tratar. e8 8p.

Société de l'Union.
Le Président de la Société prévient Messieurs les Sociétaires que le service médical a été réglé de la manière suivante:
On trouvera chez eux Messieurs
Don Ventura Bosch, rue de Suypacha, num. 32, de 6 à 8 heures du matin, ou à 5 heures après-midi;
Don Carlos Furst, rue des Représentants, num. 108, de 6 à 8 heures du matin, ou de 3 à 5 heures après-midi;
Don Juan Leslie, rue du 25 Mai, num. 28, à 1 heure ou à 7 heures après-midi.
Du reste, Messieurs les Sociétaires sont prévenus que, dans le courant de la journée, on trouvera toujours un des trois docteurs à la maison de santé, rue de Tacuarí, num. 26.
Buenos-Ayres, 5 janvier 1857.
Le Président, F. RAVIER.
Le Vice-Secrétaire, P. GALLETEAU.
e8—10p

MISTERIOS DE BUENOS-AIRES.
Se previene a los suscritores del 1.° tomo que se les venderá el 2.° al precio de 10 pesos, en la Libreria de Lucien, Victoria 19. La obra completa en 2 tomos sigue en venta en las librerias Lucien, Ledoux, Bernheim, frente al Colegio y Recoba Nueva. Precio 30 pesos. e8—3p

Se precisa un cigarrero, calle de Santa Rosa número 47. e8—3p

ABOGADO.
El que suscribe ha abierto su estudio en la calle de la Reconquista núm. 148.
e8—10p *Miguel Navarro Viola.*

Se alquilan unos lindos altos y con mucha comodidad. Ocúrrase a la calle de Santiago del Estero núm. 62, entre las calles de Potosí y Victoria. Tambien se precisa de una sirvienta de razon. e8 3p.

FABRICA DE BILLARES
Calle de la Piedad número 279.
En este establecimiento se hallan en venta varios billares franceses y al estilo del pais, con mesas de pizarra y de maderas duras, los enchapados son de jacaranda y caoba con hermosos embutidos, pies de bronce, barandas metalicas muy superiores a las que se han usado hasta hoy. Los billares son garantidos por dos años. Se encontrará en el mismo establecimiento un exelente surtido de útiles para billares á precios moderados; composturas de billares garantidas. e8 8p

TRAJES—Se vende un surtido de elegantes y ricos trajes para TEATRO y bailes de máscaras: son los mas lujosos que han venido al pais. En la sastreria calle San Martin núm. 82 esquina Merced ó calle Santa Rosa núm. 62, agencia francesa. e8—3p

Mucama.—Se precisa una en la calle de Corrientes núm. 250; es escusado se presente sin recomendaciones. Se preferirá que sea estranjera. e8—3p

CASA QUINTA.
Se ofrece una en alquiler, del puente del Parque once cuadras, calle derecha para el campo. La casa tiene 7 piezas, cocina y demas, 2 corredores con frente al sur y norte y toda cercada de arboleda. Para tratar ocúrrase a la calle de las Piedras núm. 43, en los altos. e8 3p.

Se alquila una casa en la calle de las Artes núm. 262; tiene siete piezas y dista 4 cuadras del mercado del Plata. Para tratar ocúrrasele la calle Mayo núm. 190. e8 3.

SE VENDE.
Una casa con 8¾ varas de frente y 70 de fondo, con 5 piezas todas nuevas, de azotea, cocina, pozo y demas &a.; hace quince meses que se edificó y recien rebocada, blanqueada y pintada. Su dueño la vende por tener que atender a negocio del campo, se dará en muy bajo precio ó a cambio de ganado vacuno, y se obliga a recibirlo a ciento y tantas leguas de distancia de la ciudad: en la calle del Paraguay núm. 166, podrán ver la casa y tratar a cualquiera hora del dia. e8—5p

A los Litógrafos y Fotógrafos.
Se vende una casilla de madera nueva sin haber servido, de 7 varas de largo sobre 5 de ancho, una tablilla grande de fotografía, una vidriera, una prensa para la litografia y fotografía, algunos cuadros de gusto y varios útiles para retratar, como tambien varios puntos de vista. Calle de Chile núm. 143, darán razon. e8—6p

GEROMA LA CASTAÑERA.
Esta interesante zarzuela acaba de reimprimirse, y se vende en el Teatro del Porvenir, libreria del Sr. Hortelano, en la libreria de la Victoria Perú núm. 20 y en la de Real y Prado Santa Rosa frente al papel sellado— Precio 5$. e8—5p

CUARTO CALLE SANTA ROSA NUM. 56.
Se previene a las personas á quienes el peluquero MODET pudiera ofrecerlo en alquiler, que este no puedo alquilarlo mientras no se haya resuelto la demanda que se ha entablado contra dicho MODET, para compelerlo judicialmente al cumplimiento del compromiso contraido ya por el respecto del alquiler de dicho cuarto. e8—3p

AVISOS MARITIMOS

Compañia Argentina de Navegacion á Vapor.

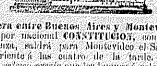

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo
El vapor nacional CONSTITUCION, comandante S. Alianza, saldrá para Montevideo el Sábado 10 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga al mismo precio que los buques á vela y tiene exelentes comodidades para pasajeros. Para mas informes y demas pormenores, sírvanse ocurrir á sus agents.

Bernal y Carrega
Corredores Marítimos
Reconquista 55.

NOTA.—No se recibirá á bordo carga sin órden ni pasajero, sin boleto de los Agentes.

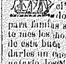

Para Marsella y Génova.
El hermoso bergantin sardo "Gllamici", forrado y clavado en cobre: teniendo dos hermosas cámaras comodísimas para familias saldrá precisamente en todo el presente mes los señores pasajeros que quieran aprovechar de esta buena oportunidad prometiendo el capitan darles un esmerado trato podrán verse con su consignatario José Naon, calle de Chacabuco número 166 ó con su capitan D. Luis Bauer en el Hotel del Globo, calle 25 de Mayo. d17—25p

PARA SAN SEBASTIAN.
Saldrá del puerto de Montevideo del 1 á 20 del entrante mes de Febrero, la muy velera corbeta española "Lasarte" su capitan D. Celestino Albijó; admite pasajeros de cámara y proa, á quienes ofrece un esmerado trato, pues es buque acreditado en dicho carrera; los que quieran aprovechar esta oportunidad ocurran á los Sres. Albide Pisorno y ca., calle de la Defensa núm 175 y 177. e2—15p

Para el Rosario, Corrientes y el Paraguay.
Admite carga y pasageros la goleta ROSA, para tratar ocúrrase al escritorio del Sr. Cerro y ca., calle Belgrano número 24. e8—3p

INFORME
DEL
DEPARTAMENTO DE ESCUELAS
DEL
ESTADO DE BUENOS AIRES
AL
Sr. Ministro de Gobierno.

Departamento de Escuelas.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1856.

Al Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Esteriores Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Gobierno en nota 13 de Junio, para que este Departamento procediese a reunir los datos necesarios para poder formar juicio sobre el estado de la enseñanza; acompaño el informe adjunto, ilustrativo de los resultados obtenidos en lo que respecta a la ciudad de Buenos Aires, pues aun no han podido recolectarse por demoras inevitables los interrogatorios dirigidos á las Municipalidades de todos los diversos partidos del Estado.

Será el objeto de un apéndice el cuadro general de la enseñanza en todo el territorio, con lo cual quedará terminado el encargo con que he sido favorecido.

He creido que debia anticipar lo ya hecho con respecto á la ciudad, pues ello forma un todo completo, suficiente para dar una idea del Estado actual de la instruccion.

Con este motivo me es grato saludar al Sr. Ministro con la mayor consideracion.

D. F. Sarmiento.

INFORME.

El cuadro número 1.° resume el estado general de la enseñanza pública en la ciudad de Buenos Aires, dividida por parroquias.

El censo oficial de la poblacion de la ciudad ha sido declarado inexacto, por la oficina misma de Estadística que la estima entre 120 y 130,000 habitantes, sin Barracas al Sud ni la Boca del Riachuelo.

He debido, pues, para computar el número de niños en estado de educarse, rectificar, con arreglo á aquel cálculo, la poblacion registrada de cada parroquia, y aunque no pueda exigirse nimia exactitud en poblacion donde los sexos no guardan proporcion entre sí, segun las leyes naturales, obrando en ellas alteraciones profundas la emigracion y la inmigracion de varones, mayor siempre que de mujeres, he aceptado los resultados por la necesidad de tener una base aproximativa.

Como la poblacion en estado de educarse, esto es, de cuatro á diez y seis años, está calculada en el quinto de la poblacion total, teniendo once mil habitantes la parroquia de la Catedral al Norte, debe contener mas de dos mil niños; y como de los datos reunidos en las escuelas resulta que en esta parroquia asisten á ellas cerca de mil niños, se deduce que hay otros tantos que no reciben educacion ninguna. En Barracas al Norte, de mil ciento veinte y cinco niños que corresponden á su poblacion, solo asisten noventa y nueve á las escuelas, lo que hace uno que se educa, por cada once niños que no reciben la menor instruccion.

Estos dos datos estremos comparados muestran como está distribuida la enseñanza, en la ciudad y en que barrios, y que clase de gentes, profesiones, ó nacionalidades las dan con mas estension.

Siendo muy desproporcionados con los nuestros los progresos que en materia de educacion pública han hecho las principales naciones de Europa, y poco conocidos los de las diversas repúblicas Sud-Americanas, careceriamos de términos de comparacion, para conocer la altura á que nos hallamos á este respecto, si afortunadamente Chile y los Estados Unidos, no nos diesen la medida de lo que ha podido hacerse en el primero, y de lo que puede conseguirse en algunos de los segundos.

La capital de Chile comprende en el censo oficial de aquella ciudad varias parroquias rurales; circunstancia que altera mucho los resultados al compararla con Buenos Aires, donde por el contrario poblaciones como la de San José de Flores, la Boca del Riacho y Barracas al Sud, no se consideran como parte de la ciudad. Tomando de Santiago de Chile las seis parroquias mas populosas, y que no comprenden porciones de distritos rurales, se encuentra que de 33,132 varones que residen en ellos, solo 16,772 saben leer, esto es, uno en dos; mientras que de 47,739 mugeres, solo 19,430 saben leer.

Por el censo de Buenos Aires resulta que entre los nacionales saben leer 10,242 varones por 11,111 que no saben, y 14,667 mugeres que saben leer, por 17,312 que no poseen este rudimento de instruccion. En la poblacion venida de Europa son mas sensibles las diferencias de educacion entre ambos sexos; pues por 13,357 varones que vienen sabiendo leer, hay 11,354 que no traen esta instruccion, mientras que por 9,288 mujeres que leen, hay 8,034 que no saben.

Estos datos sobre la poblacion en general ilustran los resultados obtenidos del estado de la educacion en las escuelas, de los que resulta que los niños que no se educan son mas, comparados con los que asisten a las escuelas, que la proporcion que guardan en cada sexo las personas que han recibido educacion y las que no.

En Chile se notó la misma desproporcion, lo que sujirió al Sr. Bello la idea de que los medios de educacion, no obstante los esfuerzos hechos en los últimos años por el Gobierno, a fin de ponerla al alcance del mayor número, no estaban en proporcion con el acrecentamiento de la poblacion, necesitándose crear mayor número de escuelas que las ya existentes, tarea a que desde entonces se ha consagrado sin descanso la solicitud del gobierno.

Del estado adjunto resulta que hay en el recinto de la ciudad de Buenos Aires noventa establecimientos de educacion que enseñan a cerca de siete mil niños de ambos sexos, sobre una poblacion de ciento veinte mil almas, de donde se deduciria q' hay diez y siete mil niños en estado de educarse, y que no reciben instruccion alguna.

La educacion de los habitantes de las grandes ciudades no encuentra, como en las pequeñas poblaciones y campañas agricolas ó pastoras, obstáculos invencibles en las distancias, en la falta de recursos y generalmente en el atraso de las ideas. En las grandes ciudades la instruccion rudimental es urgida por las necesidades del comercio y de la industria, por la accion de la prensa, los avisos, los carteles, las muestras de las casas de negocios y cuanto escrito se ostenta, reclamando del pasante, del jornalero, de todas las edades y condiciones estar preparado para escuchar este lenguage mudo que hablan todos los objetos, necesidades é intereses.

Como una medida de la instruccion que puede desenvolverse en las ciudades de cierta inportancia, citaré la que han alcanzado en estos últimos años las siguientes:

Ciudades.	Poblacion.	Niños entre 4 y 16 años	Niños registrados en las escuelas.
Filadelfia. .	410,000	114,571	108,006
Boston. . . .	136,884	24,275	21,271
Lowel. . . .	33,000	9,000	8,000
N. York. . .	516,348	114,571	108,006
B. Aires. .	120,000	24,000	6,790

Como el censo de Chile, que es el único Estado en Sud América que haya verificado la educacion pública, no tiene demarcacion especial de la capital sin distritos rurales, nos es preciso tomar todo el Departamento de Santiago, que cuenta 129,433 habitantes, cifra que se aproxima a la de la ciudad de Buenos Aires, segun los cómputos de la oficina de Estadística.

Hasta el año pasado, segun los cuadros de la Memoria del Ministro de Instruccion Pública de aquel Estado, véso que se daba en ciento diez escuelas y colegios, ya públicos ya particulares, educacion á 6,770 niños de ambos sexos, la mayor parte en la ciudad de Santiago. Estos datos sin embargo, no pueden ser comparados proporcionalmente con los casi idénticos que dá Buenos Aires; pues la mitad de la poblacion del Departamento de Santiago está derramada en la campiña adyacente a la ciudad; y por tanto, es menos susceptible de educacion que la de las ciudades.

Esto esplica la razon, porque de 61,002 varones que habitan el departamento solo 16,888 saben leer, mientras que en 68,871 mugeres, solo hay 16,250 que pueden leer.

Segun estos datos, la educacion de los niños debe estar mas difundida en la capital de Chile que en Buenos Aires, aunque la cifra aparente de los que asisten á las escuelas sea relativamente menor; pues á medida que escasean en los distritos rurales los establecimientos de educacion, se aglomeran en la parte concreta de la ciudad; y por tanto, es de presumir, que los hay allí en mayor número relativamente que aquí.

Esto es por lo que hace á la educacion, que de un modo ó de otro reciben los niños; que en cuanto á la accion que sobre ella ejercen los esfuerzos del Estado ó de las autoridades públicas, los resultados son mas limitados. De los 6,790 niños que reciben educacion en Buenos Aires, las escuelas públicas la dan á 3,749 niños de ambos sexos; por lo que tendriamos las siguientes cifras, si deseáramos saber lo que ha alcanzado ya la solicitud del Gobierno en los esfuerzos hechos hasta aquí, y lo que aun le falta por conseguir.

Niños que educa el Estado...	3,749
Niños que educan los particulares....................	3,041
Niños que nadie educa.......	17,210
Niños en estado de educarse...	24,000

Entre los niños que se educan con las rentas públicas en la ciudad, hay 1,861 varones y 1,888 mugeres; lo que muestra, que la educacion está igualmente distribuida en ambos sexos, inclinándose mas bien la balanza en favor de la de las mugeres. Este hecho es único en América, nuevo en Europa mismo, y general solo en los Estados Unidos. Moreau de Jonnes ha comprobado que a principios del pasado siglo, en Francia, la nacion mas culta por entonces en la Europa, la cifra de las mugeres que recibian instruccion rudimental siquiera, era limitadísima, y entre nosotros no estan todavia olvidados por muy antiguos los tiempos en que damas muy principales no sabian leer.

En Chile, donde tantos esfuerzos se hacen para difundir la educacion primaria, solo se educaban hasta 1852, que son los datos que tengo mas completos, 5,603 mugeres, al mismo tiempo que recibian educacion 17,528 varones en toda la República, sin que en la capital se alterase esta propocion, pues educando las rentas fiscales y municipales 1,573 varones, solo proveian á la educacion de 403 mugeres. Menos marcada diferencia se notaba en las escuelas particulares, adonde concurren las clases mas acomodadas; pero la habia bastante para dejar traslucir que la idea de la conveniencia de la igual educacion de ambos sexos no estaba entonces muy clara y generalmente sentida. Por 641 niños varones que educaban las escuelas particulares, solo recibian igual beneficio 331 niñas. En las trece escuelas de varones que sostiene actualmente la Municipalidad de Santiago de Chile, se educan 941 niños, mientras que en ocho escuelas de mugeres solo reciben educacion 441 niñas; lo que hace que estén en proporcion de 1 a 2, relativamente, las mugeres para con los varones que se educan. Progreso tan señalado como el que resulta de la comparacion de la cifra de los niños de uno y otro sexo en Buenos Aires, con relacion á la distribucion de la educacion, debe tener causa muy notable y averiguada. Para que la opinion general haya recibido impulso tan favorable en un punto dado de América, impulso que ha vencido resistencias que en otras partes ni aun el intento se muestra de combatirlas, debe proceder de alguna causa que ha estado obrando constantemente y por largo tiempo sobre el público, hasta cambiar las ideas dominantes. No hallando esta causa en la accion directa del Gobierno, que lejos de eso, durante una generacion fué hostil a la educacion en general, he debido atribuirla casi esclusivamente a la institucion de la Sociedad de Beneficencia, que creó desde 1821 una inspeccion de las escuelas de mugeres, y un centro de accion sobre el espíritu público, dando a las señoras mas altamente colocadas en la sociedad, medios de influir sobre la educacion de su sexo, y dar estímulo y direccion a la opinion y a los sentimientos de las madres de familia.

El resultado es tan sensible, tan fuera de toda duda, que no es permitido ni oscurecerlo, ni atenuarlo. En la América del Sud, solo en Buenos Aires están en igualdad las cifras de los niños de ambos sexos que reciben educacion; y solo en Buenos Aires existe, de treinta años acá, una sociedad compuesta de mujeres, con el objeto de propender á la difusion de la educacion de las mujeres, tarea que ha sido desempeñada sin interrupcion, aun en las épocas en que este ramo de administracion pública no pudo contar con el apoyo del Estado.

Algo debe atribuirse, como causas accesorias, a la influencia de la prensa periódica, y á la larga lucha política que ha turbado la quietud de estos paises, interesando las afecciones de las familias en cuestiones que tenian ecos lejanos y que por lo acerbo de las divisiones revestian los colores de la pasion. Este mismo fenómeno produjo la larga polémica religiosa que ensangrentó el Norte de la Europa, y que produjo la organizacion de la educacion en Prusia, la impulsion dada á ella por el clero en Inglaterra, y la institucion de las escuelas comunes en los Estados Unidos, desde los tiempos de los Padres Peregrinos.

El resto del cuadro 1.° muestra el número de alumnos que asisten á las escuelas y colegios de ambos sexos en cada parroquia, y el grado de instruccion elemental que reciben en los ramos que cursan.

He confundido en una misma categoria escuelas y colegios, porque estos últimos con algunas escepciones, no son mas que verdaderas escuelas complementarias de las puramente rudimentales, entre las cuales se hallan las que costean para ambos sexos las rentas del Estado, cuya enseñanza es hasta hoy limitada en estremo, sin que la de los colegios sea tan estensa como era de desear, y lo reclaman las necesidades y la civilizacion del pais. La mayor parte de los ramos que se enseñan en los colegios pertenecen á la instruccion que en todas partes es del resorte de las escuelas, por ser indispensable y necesaria para la inteligencia de lo que habrá de leerse y las ordinarias transacciones de la vida. Del cuadro primero resulta que en todas las escuelas y colegios de Buenos Aires están actualmente silabando 2,048 niños, leyendo en libro 3,838, escribiendo 5,798, en catecismo 3,859, en sumar 1,041, en restar 639, en multiplicar 689, en partir 925, en las diversas operaciones de aritmética 936, en gramática 1,879, en geografía 687, en historia 155, en teneduria de libros 143, en agrimensura, 0, en música 329, en labores [niñas] 2,743, en dibujo 449, en gimnástica 16, en idiomas 1,383, en matemáticas 132, en filosofía 43, en literatura 16, en física 16, en química 16.

(Continuará.)

FOLLETIN.

MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA,

Memorias del tiempo del rey don Pedro el Cruel.

NOVELA HISTORICA ORIGINAL
DE
DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

—¡Señora! esclamó Andrés que se anostraba reacio todo lo que fuera separarse de Beatriz y que sospechaba de todo.

—Y bien, ¿qué podrás hacer, para torcerme de mi camino? dijo con acento imperativo y desdeñoso Berta.... ¿no te basta, villano oscuro, el que yo te perdone tus amores y te conceda mi Beatriz?

¡Su Beatriz! aquella palabra habia sido pronunciada de una manera tal como si hubiera salido de la boca de una madre: aquella palabra aterró á Andrés: le repugnaba todo lo que pudiera haber de comun entre aquella momia y su Beatriz tan bella, tan inocente, tan pura.

—¿Y qué seguridad me dareis, señora?

—Yo podria hacerte salir apaleado ó muerto, dijo la vieja, y sin embargo no lo hago, y sufro tus impertinencias ¿y por quién habia yo de sufrirlas, sino por ella que te ama, imbécil? Toma (y arrancó de su rosario una cruz de plata) guarda esa prenda y cuando te presenten otra igual obedece á quien te la presente, como si se tratara de tí mismo: no te olvides de presentarte al Señor Juan Fernandez de Hinestrosa; procura entrar otra vez en su servicio é inspirarle una ciega confianza.

¿Y por qué me quereis separar de él señora? dijo con acento suplicante Beatriz. Yo renuncio á todo lo que pueda corresponderme á saber el nombre de mis padres si es que no soy hija del pobre Sancho Zapata.... prefiero vivir con él pobremente fuera de Castilla donde la suerte me es tan contraria. Ved señora que no tengo á nadie mas que á él.

—¡A nadie mas que á él! es verdad ignoras quien soy yo, amas de una manera violenta como amaba tu madre: por tu amor todo, el porvenir, la vida: yo fui débil con ella; pero no lo seré contigo Te tengo en mi poder... por una casualidad, es cierto.... pero sin ella no hubiera tardado en apoderarme de tí.... será necesario que sufras mi tirania, porque ella es tu salvacion.

—Si, dijo Andrés: quedaos Beatriz... porque el corazon me dice que quedandoos ahora á mi seriais muy desgraciada... quedaos: me parece que esta mujer habla con el corazon... pero si me engañais, señora, tened por seguro que agotaré todos los recursos que me sugiera la desesperacion para salvarla, y que mi venganza, si le aconteciese una desgracia, será terrible, cruel. Haced que me muestren la salida.

La vieja llamó y se presentó el primer escudero.

—Conduce este hidalgo á la calle, dijo Berta, y tu hija mia ven conmigo.

Beatriz miró de una manera desesperada á Andrés, y rompió á llorar y se arrojó en sus brazos: por un momento Berta respetó aquel dolor, pero despues asió bruscamente de la jóven y separó de su amante dirigiéndose con ella á una puerta inmediata.

Al desaparecer por ella Beatriz hizo un esfuerzo desesperado y se volvió hácia Andrés.

—¡A Dios! esclamó sollozando, ¡á dios! ¡hasta la eternidad!.

CAPITULO III.

En que se ve la mano que tenia la luz de todos estos misterios.

—¿Donde habeis estado señora? decia poco despues un mancebo imberbe á Berta, encerrado en una habitacion con ella,

—¡Oh! perdonadme señor perdonadme. Pero Dios me ha enviado una prenda perdida, una jóven....

—¡Ah! ¿alguna historia, algun recuerdo de nuestra juventud?

—Es sangre de mi sangre, y hueso de mi hueso: os mi nieta.

—¡Vuestra nieta?

—Me habeis pedido mi ejecutoria, mis dictados.... me los habeis pagado con oro, con demasiado oro, y yo me he prestado á reconoceros por nieto mio. Yo no habia pensado en esa infeliz que sufria tiranizada por un rey de quien necesito venganza, ya que no la he podido obtenerla de su padre; la infeliz estaba entregada en sus manos, espuesta á la deshonra.

—Decis que esa muger estaba en poder del rey.... ¿como se llama?

—¿Me preguntais su verdadero nombre?

—Os pregunto el nombre por el cual se la conocia en el mundo.

—Beatriz Zapata....

—¡Ah! esa zapatera á quien el rey ha ennoblecido, dijo con desden el jóven.

—Ved que esa jóven es mi nieta.

—¿Nieta vuestra doña Berta.

—Sí, hija de mi hija doña Elvira.

—Y de....

—El nombre de su padre es muy ilustre, y para que podais concebir de qué modo Beatriz ha podido ser su hija seria necesario que yo os relatase una historia.

—El nombre, el nombre del padre de vuestra nieta.

—El padre de Beatriz, dijo lentamente la vieja y como si la costase un penoso sacrificio pronunciar su nombre se llamaba don Alonso el Onceno de Castilla.

—Es hermana bastarda del rey, esclamó profundamente el jóven.

—Si pero menos afortunada que los hijos de doña Leonor de Guzman.

El jóven que no era otro que Leila, estaba profundamente pálido.

—Hija de Alonso el Onceno y de doña Elvira de Tellez.... esclamó y vos sois su abuela.... ¿como me podreis probar eso?

—Por medio de papeles de familia, y refiriéndoos una historia.

—No, no: llevadme antes á ver á esa Beatriz.

—La desdichada está descansando, señor.

Mejor, mucho mejor: así la encontraremos dormida.

—Pero.

—Acaso me interese conocer á esa jóven.

—¡Qué! ¿no la conoceis, señor?

—¿Y que tiene eso de estraño?

—En Sevilla todo el mundo la conocia: la llamaban Beatriz la hermosa.

—Razon mas para que yo me empeñe en conocer ese prodijio.

EL NACIONAL.

Los jueces francos.

Un programa de diario dijo no ha mucho que no consentirian sus RR. que hubiesen jueces francos en materias políticas. ¿Habrian creido, que estábamos en vísperas de ver algo parecido a aquella sombria institucion de la edad media.

El ensayo ha sido tentado por lo ménos, y queremos, para que no vuelva a repetirse analizar su objeto y sus medios, a fin de que, despues de ciertos acontecimientos, no se diga que se ha hecho en la prensa el silencio, al anuncio de víctimas que habrán de ser inmoladas. La notoriedad de los hechos, las alarmas porque ha pasado la poblacion, la amenaza que aun pende sobre algunas cabezas, y la abstencion de la justicia en llenar los deberes que la conservacion de la paz pública le imponen, autorizan al derecho natural de cada uno para defenderse y precaverse, denunciando el atentado, y mostrándolo en toda su fealdad. La fiebre homicida ha debido calmarse, y dejado lugar a la reflexion para pesar las consecuencias de los actos.

Ha habido un hombre que por un acto espontaneo de su voluntad, se ha erijido en Juez Supremo de los deslices de la prensa, llamando ante sí, sin apelacion a quien fuese el blanco de sus terribles fallos, condenándolo y ejecutando la pena capital por él impuesta. Por mas que esto parezca absurdo ó estravagante, el hecho es notorio y consta de documentos y de hechos públicos.

Para las faltas, queremos mas todavia, para los delitos de la prensa, se ha erijido un cadalso, donde los delincuentes debian ser fusilados, ó apuñaleados; y tan notorio es el intento, que los tribunales no necesitarian oir testigos para encontrar la prueba flagrante de que aun no ha pasado el peligro, ni abandonádose el propósito. Víctimas habrán se ha dicho, y la justicia ordinaria ha callado en presencia del cartel que anuncia muertes y venganzas.

Vamos a mirar cara a cara al juez iracundo; vamos a interrogarlo, a pedirle sus títulos. El silencio seria una aceptacion tácita de la jurisdicion que sobre el reposo y aun la vida nuestra ó agena, se arroga.

Nada diremos que ante las leyes del honor nos haga justiciables, ni reo de delitos de la prensa ante los tribunales. Queremos solo analizar propósitos, y capacidades morales ó intelectuales, dentro de los límites de lo licito.

El Redactor de la "Reforma Pacífica" ha anunciado su intento de morigerar la prensa periódica en lo que tenga de abusivo y de personal. En la "Reforma" se encuentra todo el proceso de que vamos a ocuparnos, como en la "Tribuna" y en el "Nacional" los comprobantes de nuestros acertos.

Para que un hombre se arrogase el título de justiciero, necesitaba conocer en primer lugar lo que es justo, y distinguir entre si los diversos grados de la criminalidad. No estamos ya en los tiempos en que bárbaros atroces degollaban un hombre por el hurto de un chaleco, lo mismo que por emitir una opinion política.

Necesitaba el juez corrector de la prensa, no escribir él mismo, a fin de que no confunda los intereses de la moral pública con sus propias pasiones ó su amor propio ajado, a riesgo de creer que el llamarlo ignorante ó charlatan son delitos iguales a las doctrinas perniciosas que preparan la guerra civil.

Preciso era que no tuviese aficiones políticas, proyectos de partido y aun de ambicion personal, por legítima que sea, a fin de que no vaya a tomar por atentados contra la tranquilidad pública los obstáculos que encuentre a sus propósitos.

Preciso era, que la moralidad de su vida fuese solo igual a la fama de su rectitud y de su ciencia, a fin de que la sociedad acepte por el prestigio del individuo, esta instruccion en los dominios de la justicia pública.

Preciso era en fin, que el que tal carácter asume, estuviese esento de todo reproche, sobre el mismo mal q' trata de estirpar, porque si sus desmanes sobrepasasen a cuanto hubiese motivado esta estraña medida de salud pública, tendriamos necesidad de pedir a la policía, cuerdas para asegurar al demente que asi insulta a la justicia, á la moral, y a la quietud pública, tomando el nombre de los intereses sociales para satisfacer sus propias pasiones desordenadas. ¡Qué diriamos de esta clase singular de palabreros, que haciendo y anunciando víctimas inmoladas ante las aras del interés público, no hiciese mas que practicar una industria culpable para ostentar su predistigitacion adquirida, y abrirse su propio camino en la vida pública, obrando como el último de los culpables, cuando asi cuadra a sus propios intereses! . . . .

El exámen de los hechos ocurridos en estos dias nos dará la medida de lo que debemos pensar y juzgar sobre tan estraños acontecimientos. Acaba de tener lugar en California un hecho parecido en las formas, aunque de distinto carácter. Sábese que aquel pais es el receptáculo de los mas insignes malvados de la tierra. Los presidarios escapados de todos los paises, los deportados de Australia, los carácteres mas turbulentos del mundo se han dado cita en San Francisco, para entregarse, á la sombra de la libertad a sus intintos feroces. La ciudad ha sido incendiada diez veces, y la justicia es impotente contra los criminales, ya que a veces ellos mismos logran hacerse elegir jueces, y ocupar puestos de confianza. El pueblo se ha sublevado varias veces, para ejercer la justicia por sí mismo, a fin de abreviar las lentitudes de la ley, ó suplir a la falta de energia de los jueces.

James King, banquero de una probidad acrisolada, arruinado por los bribones que asolan la California, propúsose acabar con esta plaga, y al efecto, se proporcionó una pequeña imprenta, y fundó un diario intitulado "Evening Bulletin" consagrado a denunciar con inflexible severidad todas las pillerias públicas y privadas que abundaban en la ciudad, designando por sus nombres propios a los autores de aquellos malos hechos y condenándolos al descrédito que merecian. Las gentes honradas se apresuraron a rodear y favorecer a King, quien, sintiéndose fuerte con el apoyo de los buenos, continuó su tarea con la perseverancia de un misionero, y logró ahuyentar de San Francisco las lejiones de bandidos y de ladrones disimulados que infestaban la ciudad. Aquel hombre raro por su firmeza, se constituyó en redentor del pais y Ministro venerado de integra justicia.

A mediados del pasado año se presentó en San Francisco James P. Casey, hombre de malos antecedentes, profugo de una prision en que se le habia encerrado por falsario. King lo denunció en el acto como a un criminal indigno de ser saludado. Casey pretendió pedirle satisfaccion, pero fué despreciado. El 15 de mayo, encontrándose los dos en la calle, Casey gritó "Voy a tirar" y en efecto disparó una pistola sobre King, dejándolo en el sitio. Al punto fué preso el asesino: la ciudad entera se conmovió y pidió a los majistrados pronta y ejemplar justicia: cerráronse todos los almacenes poniendo cortinas negras en las puertas y los buques anclados en la bahía enarbolaron las banderas a media asta: las demostraciones de duelo público eran solemnes por el vecindario entero, y los diarios aparecieron con anchas rayas de luto.

Trascurrió una semana y la justicia ordinaria no satisfizo la espectacion social. Entonces tuvo lugar uno de aquellos actos en que el pueblo norteamericano manifiesta que sabe que es soberano. Dos mil quinientos propietarios y comerciantes se constituyeron comision de vijilancia y justicia, se armaron, fueron a la cárcel, estrajeron al reo Casey, todo eso en medio de un imponente silencio, y nombraron un gran jurado para sentenciarlo. El Gobernador del Estado y los majistrados se inclinaron ante la majestad del pueblo, y dejaron que la justicia pública siguiera su curso.

25 de Mayo.

Enero 2 de 1857.

Este pueblo apenas va saliendo del estupor en que ha estado por la noticia que trajo uno de los hijos de Larguia, exagerando el número de los indios salvajes que venian á invadir este punto, quienes sabiendo que el General Hornos los esperaba como con 2000 hombres retrocedieron inmediatamente cuando se hallaban en las tres lagunas, como 40 leguas de aquí: tambien han contribuido mucho la alarma que han esparcido muchos malos ciudadanos que no faltan y los comerciantes que desean ver tropas acumuladas por el interés de vender sus mercaderias.

Hoy con la presencia del Sr. Ministro de la Guerra todo ha vuelto a tranquilizarse, y no hay miedo ya de los indios, hasta Marzo ó Abril que creen intenten hacer esfuerzos por venir a robar si es que antes no se les dá un golpe en sus tolderias, como que militares y vecinos ansian por hacer una espedicion sobre los bárbaros, que creen mas fácil esterminarlos con una columna de dos mil hombres, es decir, mil hombres buenos para pelear y mil para arrear las haciendas y caballadas que Calfucurá tiene en *Caruel* y otros puntos inmediatos; y otra columna de ochocientos a mil hombres que se desprendan de Bahia Blanca, y caer en un tiempo dado sobre las tolderias de Calfucurá en Salinas Grande: con este número de soldados se cree que ni habrá necesidad de pelear.

El Ministro, Vd. sabe que se desvive por dar un dia de gloria semejante a su pais, y yo no no dudo que el lo haria, y que es muy capaz de llevar a cabo esta obra tan deseada, si no fuera que hay que atender al mismo tiempo al cacique general del Paraná, de quien no hay duda es el aguijon que tienen los indios para que hagan guerra a muerte a los porteños.

El indio Cristo de este punto se fué con sus indios dejando su chusma que hoy está en Palermo, por que Urquiza le mandó decir que dentro de muy pocos dias pensaba invadir el Estado de Buenos Aires, y que a los primeros que haria carnear seria a todos los indios de la tribu de Cristo de Mulitas; con esto se asustó el pobre indio y se fué a donde estaba Calfucurá, a quien indujo invadiese al mismo tiempo que Urquiza, pero su principal objeto era rescatar su chusma.

La misma amenaza recibieron los de Junin que se fueron tambien y hoy se hallan arrepentidos, pero Calfucurá no los deja regresar: aquí han quedado como cincuenta indios amigos con sus familias, el mismo número hay en el Bragado, y no se cuantos han quedado en Junin.

Muchos de los indios que han marchado para el Azul por pedido del General Escalada, han ido casi todos por la fuerza y arrancados, segun me cuentan las personas con quien estuvieron; pues hay aqui y en el Bragado indios y Chinas que se han huido y remontado hasta que los indios de la comision se han ido; dos conozco de los que tomó el Coronel Diaz en la espedicion de la Sierra Chica, que habiéndoles obligado á que vinieran á presentarse a la comision, asi lo hicieron, y les dijo que no tenian intencion de regresar y padecer en las tolderias y que estaban muy bien con los cristianos, pues tambien ellos ya se habian cristianado, pero esto lo hicieron estos dos que son como de diez y ocho años ambos; los demas eran muchachos y chinas: los primeros eran cristianos y no me parece humana entregarlos a los salvajes para que vivan y mueran en ese estado.

Enfin, esto como he dicho antes esta muy tranquilo, y todos, vecinos, milicianos y guardias nacionales y aun los veteranos estan ocupados en las faenas de levantar trigo que hay en abundancia y bueno. Viendo el Ministro la urgencia q' hay para levantar los trigos, y la escases de peones, ha tenido que dar órdenes á los gefes de la frontera, que den permiso por mitad a la guardia nacional en servicio y tropa veterana, y revelarlos cada quince dias de tal manera que queden contentos los agricultores y tambien los soldados que reciben dos sueldos, con lo que principalmente gana el pais &a. &a.

Estos pueblos y toda la frontera adelantará mucho y de un modo incalculable el dia q' comiencen á navegar el Salado q' como he dicho antes lo puede ser á lo menos por seis meses hasta la mar Chiquita y aunque no fuera sino hasta Chivilcoy ya seria una gran cosa: los fletes de aquí á Buenos Aires se pagan por cada cuero de seis á siete pesos en buenos tiempos.

El "25 de Mayo" no parece que esté tan adelantado en progreso material del pueblo como el Bragado, pero no deja de haber entusiasmo en sembrar ó plantar árboles que es el mas seguro negocio, y que no corre peligro con los indios q' les [illegible] fuego en caso de invasion, y un árbol de sauce de edad de tres ó cuatro años vale hasta 50 pesos y no cuesta ni cinco pesos el cuidado, y los gajos dan mucha leña todos los años.

Mañana debemos dirijirnos para Navarro, Lobos &a.

Soy de &a. &a.

CRONICA LOCAL.

Frutos del pais.—En los siete primeros dias de Enero han entrado por el Sud en 262 carretas lo siguiente:

22,072 arrobas lana.
989 docenas lanares.
859 arrobas cerda.
352 idem sebo.
117 idem grasa.
4,482 libras plumas de avestruz.
4,938 cueros vacunos.
392 idem nonatos.
151 idem becerros.
12 docenas idem nutria.
1,450 astas surtidas.

El Banco.—Recibió ayer con una mano siete mil y pico de onzas, y largó con otra mano seis mil. No falta el oro, pero el papel moneda anda a *caballo* haciendo prodigios en nuestra campaña. Hé aquí otra noticia que hace mal, a los oposicionistas.

Asamblea general.— Se reune hoy a las ocho de la noche con motivo de dos notas del P. E. referente la primera al aumento de sueldos de los miembros del Tribunal de Justicia, y la segunda al nombramiento del agente fiscal y asesor de menores.

Sociedad de Beneficencia.— El 1.° de Enero se han distribuido entre familias indigentes 1,560 pesos.

Donacion.—D. Carlos Hamann ha cedido en beneficio del Hospital de Mujeres, el importe de algunas composturas practicadas, y que asciende a 120 pesos.

Municipalidad.—Han sido citados especialmente para esta noche con recomendacion de asistencia, los Sres. que no han concurrido a las últimas sesiones. Se espera que esta citacion tenga efecto.

Club de Progreso—Se nos pide la insercion de las siguientes líneas:

Sres. Redactores del *Nacional*.

Sirvansé Vds. transcribir las incoherencias en que incurre la *Tribuna* de hoy en contestacion a nuestro remitido de ayer sobre el "*Club del Progreso*, unica contestacion que creémos merecen semejantes desvarios.

Varios socios del Club del Progreso.

"Ayer decia que los que se oponian eran *diez* socios. Hoy dice en su primer párrafo que "*son unos que se titulan socios*" y que no es mas que *uno solo*,

"En el segundo párrafo, el uno solo dice que son "*los que hicieron la oposicion á la Comision en la Asamblea, de los cuales parte se han borrado y la otra parte se resiste a pagar*" (lo que prueba que ya son mas de uno y que vuelven a ser socios).

"En el tercer párrafo agrega *si no quieren pagar que no pagen &a.*, [aquí tambien son mas de uno]. *Pero no pretendan criticar á la Comision, que bastante ha hecho por el Club á quien hoy pretenden dañar los titulados socios.* Aquí ya los sócios, *son mas de uno*, pero ya no son socios, sino *titulados socios*. ¡Entiendes Fabio lo que voy diciendo.

Departamento topográfico— A consecuencia de haber renunciado la presidencia del Departamento Topográfico para que fuera nombrado D. A. Ibañez de Luca, ha sido nombrado para desempeñar dicho destino al Vice-presidente primer ingeniero D. Saturnino Salas.

Restos de Rivadavia.—Se asegura que la Sociedad de Beneficencia, invitará al pueblo de Buenos Aires a concurrir por medio de una subscripcion voluntaria, a fin de proporcionarle una sepultura digna de tan gran personaje, y hacerle todas las honoríficas demostraciones consiguientes.

Cárceles.—Van a construirse cárceles en el pueblo de Dolores y en la Villa de Mercedes.

Sociedad de Beneficencia.— La Sra. Da. Maria de las Carreras cuya reeleccion a la Presidencia de dicha sociedad anunciamos hace algunos dias, ha aceptado tan honroso cargo.

Suscripcion patriótica.— El Juez dez de la Villa de Mercedes ha remitido por suscripcion recolectada en ese partido pára rescate de cautivas 9,720 pesos moneda corriente.

D. Antonio Maqueda vecino de la Villa de Mercedes, ha remitido para el mismo objeto 640 pesos moneda corriente recolectados entre los Sres. D. Juan Antonio Castillo 39 ps., Antonio Maqueda 30 ps, Felix B. Garcia 20 ps, Josefa Conde 50 ps, Lázaro Parodi 20 ps, Santiago Montovia 20 ps, Gaspar Mansilla 100 ps, Martin Yera 20 ps, Pedro Mones Ruiz 100 ps, Fernando Pujós 30 ps, Bautista Echeverria 20 ps, Martin Noguera 20 ps, Tomas Lucero 20 ps, Justó Galan 20 ps, Juan Buti 20 ps, José Alvarez 20 ps, Federico Napoleon 100 pesos.

Donacion al Museo—Hé aquí la relacion de las que en el último trimestre han aumentado la variada coleccion del museo. Algunos de los objetos son verdaderamente raros é interesantes para el naturalista ó para el anticuario—

Presbitero D. Juan A. Martinez; un gran medallon de bronce con el busto de Carlos X de Francia, dos monedas de cobre.

D. Martin Rodriguez: una cristalizacion, un libro de apuntes del finado Doctor Zorrilla.

D. Adolfo Soler: un sombrero guaycurú de paja.

D. J. H. Hartenfeld: una medalla romana de plata del Emperador Domiciano, 85 á 96 de J. C, una idem idem del Emperador Adriano, 119 á 138 de J. C.

D. Eduardo Rodriguez Viana: un pájaro del Paraguay.

D. J. B. Metrean: un ejemplar del proceso en Francia en 1848 contra J. T. D. Leinier condenado á trabajos forzados á perpetuidad por el doble crimen de homicidio é incendio, y reconocido inocente, en 1855 despues de siete años de prision en las galeras de Rochefort y de Brest, una carta autógrafa del procesado.

Dr. D. José Benito Bárcena: una piel de boa de Santa Cruz de la Sierra, 4¾ varas de largo.

D. Mariano Moreno: una hacha de piedra de los Bugres, judios del Brasil, una tortuga del Riachuelo, cincuenta conchas.

D. Manuel J. de Guerrico: varias muestras y capullos de seda.

D. Augusto Bravard: un pequeño busto de cal carbonizada de las fuentes termales de St. Nectaire en Auvergne.

D. Francisco Seguin: parte de la mandíbula superior de un pequeño roedor fósil; una idem de una especie de viscacha idem.

D. Manuel Escobedo: un mineral.

Dr. D. Anjel J. Carranza: un plato de porcelana de Sevres, con el retrato del Emperador Napoleon y la inicial de la emperatriz Josefina, á cuyo servicio se dice pertenció.

D. Felix Ramallo: dos petrificaciones del Uruguay.

D. Juan P. Linch; cuatro mariscos.

D. Federico Von Gülich: dos mapas (geolójicos) de la América del Sud, uno idem especial de la formacion del carbon fosil, una carta de los caminos de hierro, de la Europa Central, con distincion de los que funcionan, sus estaciones y puntos de parada, de los que están construyendo y de los proyectados.

D. Luis Clavarino: una medalla de plata de la jura de la independencia de Lima, 28 de Junio de 1821.

Dr. D. Juan Maria Gutierrez: diez conchas fósiles del Paraná, nuevo petrificaciones, una muestra de yeso del Paraná, dos cristalizaciones.

D. Vicente G. Quesada: un instrumento musical de los indios guaranis, especie de violón de una cuerda, con su arco correspondiente.

D. Emilio Bunge: un libro chino, un bando imperial idem, un anuncio de teatro idem, un despacho de buque idem, un número de periódico en inglés y chino, Hong-Kong 20 Junio 1856, uno idem de la India, publicado en Calcuta en idioma indigena, ocho cigarrillos de la China.

Dr. D. José R. Perez: una muestra de sal de las Salinas del Chaco, entre Tucuman y Salta.

D. Bernardo Ramon Goyri: cuatro monedas de cobre.

D. Juan Cordero: un pescado.

D. Gregorio Guerrico: un cuadro al oleo de costumbres del pais.

D. José Maria Roxas: dos calaveras de tigre de Corrientes.

La tierra de promision.—Seria necesario ocupar un volúmen para describir los prodigios de la feracidad de nuestras Islas. En un paseo que hemos hecho a una de las mas inmediatas a San Fernando, cultivada por el Sr. Sastre, hemos contemplado con asombro la rapidez de la vejetacion de los diversos plantios sembrados que solo cuentan de cuatro cinco meses, pues en el invierno último cuando visitamos aquel lugar, no era mas que un bosque enmarañado de árboles silvestres y malezas. Hoy las pequeñas acacias de sauces y los arbolillos de diversas especies de frutas, perfectamente alineados por millares ostentan sus frondosas copas, que por lo general sobrepasan la estatura de un hombre. Entre los sembrados hechos para aprovechar el terreno intermediario de las arboledas, lo que nos ha llamado mas la atencion es la maravillosa multiplicacion del maiz. Cada grano ha producido desde cuatro hasta seis tallos ó cañas y cada una de estas ha dado desde dos hasta cuatro hermosisimas espigas; lo que hace cuando menos doce espigas por planta; y habiendo contado en las mas chicas mas de trecientos granos, resulta que cada grano de maiz ha producido tres mil y seiscientos granos. ¡Tres mil y seiscientos granos! Si a esto se agrega que el terreno *no ha sido cultivado*, no se ha hecho mas que desmontarlo y sembrar en oyitos abiertos entre los troncos y raices de los matorrales, puede formarse idea de la fertilidad de las islas del rio Paraná, y juzgareis si merecen denominarse.—*La tierra de promision.*

El Menay.—El vapor "Menay" ha suspendido su salida hasta mañana a la hora de costumbre.

Rotura.—Ayer a las cinco de la tarde marchaba un carruage a escape por la calle de Maipú con direccion al Retiro y pegando la masa de una rueda contra un poste, ambos se rompieron, salvando felizmente la familia que iba dentro, sin recibir la menor lesion.

Club de Mayo—Se nos pide la insercion de las siguientes lineas:

EL CLUB DE MAYO.

La Comision Directiva de esta asociacion, convoca por cuarta vez á Asamblea General para hoy á las 9 de la noche, con el objeto de ventilar en esta reunion algunos puntos; que afectan la futura existencia de este Club.

Esperamos que ante tan formal invitacion, no habrá un solo socio que desatendiéndola, sancione con su negligencia la disolucion del Club de Mayo, centro de la sencillez y elegancia, vergel florido de nuestras beldades, asociacion por mil motivos conveniente, para todos y muy particularmente para aquellos de sus socios que revistiendo el caracter de padres de familia, no quieran transigir con ese lujo asiático y pernicioso, en pos del cual ha venido siempre el desquicio y relajacion de las sociedades.

Los que suscriben estan dispuestos a trabajar con todo su connato, en afianzar la ecsistencia del elegante y modesto "Club de Mayo" hasta que la estacion favorable se encargue de darle mas número de Socios, que el necesario para su sosten.

En vista de esto invitamos a los Socios de este Club, para que secundando nuestros esfuerzos, contribuyan a levantar el pedestal donde ha de descansar una parte escojida del bello sexso porteño.

Varios Socios.

Buenos Aires Enero 7 de 1857.

Competencia de los mercados del Sud.—Se ha llevado la palma el mercado de la Barranca en terrenos Municipales, sobre el de Santa Lucia. Los hechos hablan—Hasta el 7 del corriente habian entrado al mercado de la Barranca 262 carretas—Cuando el de abajo, ó sea Santa Lucia, no tenia una sola carreta.

Se han combinado grandes intereses del comercio para que en difinitiva sea el único mercado del Sud, el que etsá sobre la barranca.

Hoy hay un gran movimiento en este mercado que tendrá mas de 300 carretas; antes de muy poco tiempo será este un mercado tan importante como el del 11 de Setiembre.

Los resultados han justificado pues, la prevision del gobierno y de una parte de la Municipalidad.

La plaza de Monserrat está actualmente perfectamente limpia y sin mas carretas. La plaza de la Concepcion quedará tambien sin carretas a la terminacion del presente mes.

El jiro á Europa.—Personas entendidas calculan que durante el año que ha terminado el jiro de nuestra plaza sobre Europa pasa de un millon y medio de libras esterlinas, y se acerca a dos millones.

En tiempo de Rosas apenas alcanzaron nuestros jiros a cuatrocientas mil libras en el mejor año.

Avisos.—Hemos sido favorecidos con tal cantidad de anuncios en estos dias, que ayer tuvimos que retirar el despacho de aduana, para hacer entrar en tercera página *tres y media columnas de avisos nuevos*; aun así, no hemos cumplido con nuestros suscriptores. Esperamos hacerlo hoy.

Jueces de Paz.—Ha aceptado la mayor parte de los Señores nombrados por la ciudad. Agradecemos el patriotismo de esos caballeros.

Pero deploramos el que hayan renunciado el cargo los Sres. Estrada, Pico, Rebollo y J. A. Fernandez.

Creemos que el Gobierno deberia adoptar el sistema de no aceptar renuncias en empleos de esto género.

Dr. Meyrelles.—Este Señor nos dirije la siguiente rectificacion a la correspondencia que ayer publicamos de San Nicolas. Felicitámosle por no haberse realizado el anuncio que en ella se hacia.

Sr. Redactor del "Nacional."

En la correspondencia de San Nicolas, inserta en su número de ayer, hablando de la seca en Santa Fé, se dice que en una estancia mia que tenia 10,000 cabezas han muerto 2,000.

Para satisfaccion del que asi parece interesarse por mí, rectificaré esa fábula, diciéndolo que por informes mas recientes de mi Socio, en nuestras estancias que contienen mas de 20,000 cabezas vacunas, y no 10 como aquel dice, no há muerto *una*, de seca; ademas, que las invernadas están de carne buena, el vacuno en lo general gordo, y los pastos abundantes.

En cuanto a las aguadas, será preciso que se seque las del Sauce al Pavon, y que se seque tambien el *Rio Paraná* que es el límite de nuestros campos, para que la noticia tenga visos de verdad.

Es de Vd. atento S. S. Q. B. S. M.

J. C. de Meyrelles.

Casa de Vd., Enero 9.

Felicio Tati—Anoche hemos tenido el gusto de escuchar en el Teatro Argentino en el concierto ofrecido á este jóven singular y que con mucha verdad se le puede llamar *Génio Fenomenal*.

Para Dios no hay imposibles, decimos nosotros los cristianos y admiramos y reverenciamos en cada uno de sus fenómenos su mano portentosa; así el jóven Tati puede postrarse de hinojos ante el que todo lo puede y ofrecerle su ser en holocausto á su bondad para con él.

Una voz de soprano, pura, armoniosa, melodiosa, vibrante, y cuyo eco penetra bien pronto nuestros sentidos para tomar su asiento en el corazon, he aqui las dotes naturales que Dios ha puesto en el niño.

Despues, parece que ha tenido un estudio concienzudo por que vierte con una propiedad tal y traduce los cantos con tal precision, que domina bien pronto á su auditorio admirado de las dotes naturales que le dió el creador, como de los pensamientos musicales de los grandes maestros tan castamente interpretados por él.

Y sino, cuando hemos sentido emociones mas puras ni momento mas delicioso que el que pasamos al escucharle el duo de *Luisa Miller* perfectamente segundado por el Sr. Giani, que anoche, y es un deber nuestro el decir, canto perfectamente?

Y la Grande Aria del Trovador? Y Castadiva, de Norma? Y esos trinos que se le deslizan de la boca y esas escalas tan nitidas y tan exactas? verdaderamente que no hemos oido nada mas lindo en voz humana; este niño como decia al salir una señora de la cazuela "no canta como todos los otros" y estas palabras dichas con tanta sencillez como inocencia las tomamos nosotros para hacerle su elojio.

La concurrencia no fué muy numerosa y aunque lo sentimos porque al jenio es preciso rendirle el homenaje debido, no podemos acusar a nadie de esta falta sino *á las empresas* que creen posible levantar los precios mas de lo de costumbre, y lo que hace que en vez de ir mal, solo vaya la mitad, esten algunos palcos vacios, como parte de las lunetas, y la concurrencia se halle disgustadas y solo vaya una vez ó dos a satisfacer solo la curiosidad natural.

Se anuncia para el Domingo el 2.° concierto; si se atiende a lo que mas arriba decimos y se ponen los precios como de costumbre una inmensa concurrencia admirará al jóven Tati y no se defraudará en sus intereses.

Sentimos que la falta de los coros, causase en la Orquesta algunas dificultades, al tener que saltar los trozos en que estos tenian su parte natural.

Desearamos que nada faltara para el próximo concierto, sino lunetas y palcos que comprar, a los que vayan tarde por ellos.

PUBLICACION SOLICITADA.

Sres Redactores de la "Tribuna".

En su diario del último Domingo, hemos sido un editorial firmado H. F. V.

Hay en ese artículo una falsa apreciacion de hechos, que conviene rectificar, por sentar principios é ideas contrarias á las de aquel escritor.

Al hablar de la prensa licenciosa, establece—el Sr. H. F. V., que el "Padre Cobos", fué la primera publicacion de aquel género, el que á su entender ha producido el "Telon Corrido", la "Reforma" &a.

Esto es inexacto—El "Padre Cobos" ha sido por el contrario la consecuencia tardía del "Hablador" lo que hace cambiar completamente el aspecto de la cuestion.

Hacia año y medio, que Lorenzo Torres y sus parciales habian lanzado á la prensa el "Hablador", papel de difamacion, de calumnias y de mentiras derramadas á manos llenas, sobre los hombres mas conspicuos de la actualidad de Buenos Aires; contra aquellos que han salvado el pais de las guerras de Urquiza y sucesivamente de los partidarios de Rosas y Torres.

El "Hablador" habia herido á mansalva; todo el mundo callaba; la prensa séria del pais pensó que no debia meterse en quintos con payasos de la calaña de Saenz, y pensó bien, puesto que no le competia la discusion personal, contra el que ni ideas ni principios habia traido á la prensa.

Seguia entretanto el "Hablador" en la tarea que le habia confiado su gefe—de menoscabar reputaciones y servicios acrisolados.

La impunidad no hizo otra cosa que alentar al "Hablador".

Hasta que cansada la paciencia pública, apareció el "Padre Cobos" á sostener la discusion personal.

El "Padre Cobos, restableció el equilibrio perdido haciendo un servicio al pais, haciéndole ver cuales eran los enemigos que querian apoderarse de sus destinos para esplotarle ese derecho propio.

Estos antecedentes debió establecer el Sr. V. para deducir entonces lo que nosotros; esto es—que el Padre Cobos ha sido el resultado de una provocacion tenaz por parte de Torres, y no condenar su aparicion.

Queremos ver en el artículo que contestamos, mas bien la misma lenidad heredada en política de los antiguos unitarios, que un escrito hipocrita lanzado á la circulacion en busca de transaccion con los espíritus débiles, ó con nuestros enemigos que no aceptan palabras sino el dominio esclusivo de la cosa pública.

Debemos aquí censurar la debilidad de los antiguos y modernos partidarios de la libertad, confundiendo siempre la teoría de principios generales, con la práctica en casos dados.

Declaramos que segun nuestra conciencia *fueron tontos de capirote los que hicieron cesar al "Padre Cobos."*

A esa debilidad, diremos así, de razas se debe la larga tiranía de Rosas y Oribe y las matanzas.

Mataban y degollaban estos hasta los prisioneros de guerra: sus opositores (nosotros)

...vamos el cartabon en la mano ¡pobres tores! asi nos fué, asi le ha ido al pais durante 20 años!

Hasta que al fin, en Montevideo en su gloriosa defensa hubieron "Padre Cobos", que establecieron el equilibrio, y contuvieron el enemigo triunfante durante 15 años en toda la República.

Es malo usar de la pólvora en tésis general; pero fué indispensable en el sitio a Buenos Aires repeler las balas con las balas.

¿Quién puede negar el derecho de la defensa propia?

¿Quereis continuar los errores y la tradicion de nuestro partido? Entonces, apresuraos, entregaos a Torres.

Que se puede hacer cuando en la prensa están hombres como Saenz y Calvo? que se debe hacer cuando ellos vienen a la prensa a discutir personas, y no cosas? cuando la envidia les pone la pluma por desacreditar el talento, el patriotismo y la honradez?

Entonces Sr. H. es preciso [aunque en tésis general no sea bueno] tomar las mismas armas, y batirlos en el vasto terreno que ofrecen hombres sin servicios hechos al pais, talentos y sin honradez política.

Sabemos que los timoratos ó los que de tal hacen, y los hipócritas que comercian con la patria se harán los asustadizos, de nuestras ideas, que son las mas reales y positivas de la vida.

Defendámosnos de los que nos atacan. Ataquemos en el enemigo la vida pública y la vida de la calle, respetando a la muger y al hogar doméstico, único límite que reconocemos.

El dia que aparezca un noble y generoso corazon, que tome la tarea de revivir al "Padre Cobos" haciendo abnegacion de la persona y de la conveniencia de la vida privada y afrente a Saenz, Calvo, Mar, el Padre Gonzalez &a. &a., entonces habrán cesado las actuales agitaciones, que provoca el atrevimiento de los unos contra la tivieza y lenidad de los nuestros.

Estará bien, que los necios y apocados de espíritu se quemen en las llamas.

Pero que los que tengan aliento salven al pais.

Al vengador primero que parezca en la liza, le sonreirá la patria, tendrá el apoyo de los buenos, y nosotros apretándole la mano le proclamaremos el *vengador*.

Dos Guardias Nacionales.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Ministerio de Gobierno.—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1856—Al ciudadano D. Pedro Pico.—El infrascrito se dirije á vd. participándole para su conocimiento y efectos consiguientes que el gobierno por resolucion de esta fecha le ha nombrado catedrático de 2.° año de matemáticas en la Universidad, con la dotacion que acuerda a esa plaza el presupuesto sancionado para 1857; debiendo vd. entrar a ejercer el cargo desde 1.° de Enero del mismo año.

El Gobierno espera que vd. corresponderá á la confianza que con tal nombramiento le acredita.

Dios guarde a vd. muchos años.

Dalmacio Velez Sarsfield.

El ciudadano que abajo firma. } Buenos Aires, D'bre. 29 1856.

Al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield.

El dia 26 recibí la nota de V. S. fecha 23 del mes corriente, en la que V. S. se digna participarme que, el Gobierno por decreto fecha 22 del actual me ha nombrado Presidente del Departamento Topográfico.

Agradeciendo dignamente el testimonio de la confianza con que me honra el Gobierno, y que ciertamente me acredita con tal nombramiento, me hallo no obstante, en el penoso deber de no aceptarlo.

En 23 de Octubre de 1853 el Gobierno consideró bastantes las razones en que fundé entonces la renuncia del cargo que ejercia de Presidente del mismo Departamento, y en mérito de ellas se dignó aceptarlas, y hoy mismo, Sr. Ministro, aquellas razones subsisten en todo su vigor, y a mas muy menoscabada mi salud.

Ahora solo me es dado rogar, y ruego al Sr. Ministro, quiera elevar al Superior Gobierno la respetuosa renuncia que irrevocablemente hago de la presidencia del Departamento Topográfico.

Dios guarde a V. S. muchos años.

A. Ibañez de Luca.

Enero 7 de 1857.—En mérito de lo espuesto en la precedente nota, queda aceptada la escusasion que ella contiene, y promuévese al vice-presidente primer ingeniero D. Saturnino Salas al empleo que por esta escusacion queda vacante. Promuévese igualmente al cargo de vice-presidente primer ingeniero al actual ingeniero segundo D. Pedro Pico, y al ingeniero tercero y director de la escuela práctica de dibujo a ingeniero segundo y director de dicha escuela; todos con la dotacion mensual que a tales plazas acuerda el presupuesto.

Rúbrica de S. E.—Velez Sarsfield.

Biblioteca Pública. }

Buenos Aires, Enero 2 de 1857.

Al Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield.

La concurrencia en el pasado mes de Diciembre ha sido de 594 nacionales, y 105 estranjeros: total 699.

Se han recojido todas las publicaciones y periódicos hasta la fecha.

Se han comprado las obras siguientes:—Merlin, Repert. et questions, Goyena Vicente, Código penal, Ferrer, Arte del procurador, Sartorius, su historia, Baucher, Equitacion para uso de la caballeria, Demodolf, viaje por la Rusia 1856.

Se han encuadernado:—Telégrafo, Diario de avisos, Cencerrada, Noticioso, Obras de Mármol, Bustamante, bosquejo, Ortografia de Sastre, Mensajes de 1854, 55, 56 y varios folletos, Ilustracion Arjentina, y Legion Agrícola, Gaceta del año 11, Crónica, Heraldo, Constitucional del 55, Enciclopedia francesa.

La Biblioteca ha recibido los siguientes regalos:—Por el Gobernador de Corrientes, un "Lunario." Por D. C. Rafin, Memoires de la Société des antiquaires du Nord.

Se han recibido dos notas del ministerio de V. S., y enviado tres al mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Cárlos Tejedor.

Precio Corriente del Metálico.

Buenos Aires, Enero 9.

Onzas vendidas	19,876
Venta al contado—Primer precio	331¼
Siguientes	332 á 331
Sábado 10 de Enero	332 a 331¼
Varios plazos	332 á 338
Ventas al contado	331¼

DESPACHO DE ADUANA

Dia—9.

A Alejandro Eugenio de Iturriaga, un cajon cintas para botines, uno idem para ribetes, uno idem ejercicios cotidianos, uno idem bordonas, ligas, uno id. gró labrado, 4 fardos colchados, uno idem pañuelos gró de seda negros, y manteletas de punto.

A Lopez—65 bolsas arroz; a Smith Crome, 1 fardo casimir; a José Cohello de Meirelles, 2405 tablas pino; a Francisco Chas, 20 cajones vasos; a Ledesma y hermanos, 13 cajones té; a José Marco del Pont, 5 cajones sillas esterilla; a Antonio Kocha, 13 pipas vino, 1 media idem, 3 cuartas idem, 10 quintos coñac, 61 cajones almendras, 5 idem té negro; a Amancio Alcorta, 500 barricas harina, a Getting, 1 fardo arpilleras.

A Bajareo—87 ollas fierro.

A F. V. y Belleo—8o barricas azúcar blanca, 5o idem terciada, 25 bolsas blancas, 104 idem barricas idem.

A Fein—3 cajones sillas, 10a piezas arpillera.

A Fusoni hermanos—1os cajones papel pintado.

A Lopez y ca.—16 barriles vino tinto.

A Duncan é hijos—4 cajones polkas.

A Jourde—2 cajones sombreros de felpa.

A Llavallol é hijos—4 cajones plomo.

A Bam Pract—2 bordalesas vino.

A F. Salomon—2o cajones vidrios, 1 cajon fósforos.

A Amadeo Hers,—20 pipas vino tinto.

A Getting y ca.—2 fardos arpillera.

A Bunge Bornefeld—1 cajon pañuelos.

A Nouguier—1 cajon artículos de escritorio, 1 id. chapas de madera, 5 cajones becerros y artículos de zapateria, 1 idem sillas y sillones, 3 idem artículos de confiteria.

A P. Jourde—6 cajones vestidos de seda, 1 idem de poncho de lana, 1 idem pañuelos de muselina, id. de lana de rebozo, 1 idem plumas de adorno de señora y gorras de paja, sombreros de borra, 5 cajones mercancias.

A Guillermo Orr y ca, un cajon paños de manos de algodon; a Villarino, un cajon hilo, uno idem agua de olor; a P. Ciner, 50 cajones vino frontiñan, 60 barricas azúcar blanca, 5o medias idem idem, 1oo bolsas idem, 5o idem terciada.

A J. C. Rosa, 29 cajones azul, 214 cajones ginebra, 129 canastos idem, 114 damajuanas ginebra, 71 cajones coñac, 14 idem agenjo; a Senillosa, 5 baules badanas; a V. y Chavarri, 4 pipas caña; a Francisco Araujo, 26 pipas caña.

A Raimundo Udaeta—un cajon fleco para calsoncillos, 1 idem botones de huesos y dominos, 1 idem peinetas y batidoros, 1 idem cintas de seda y género de idem, 1 idem abanicos, pañuelos de hilo, tafetan y vestidos de seda, 1 idem corbatas, 12 cajones agua de vichy.

A Dillman—4 cajones hule de color, 1 cajon copitas, 2 idem vasos, uno idem palmatorias, 1 idem escupideras, uno idem botellas, 8 idem piedras de afilar.

A Zimmerman Frazier—un cajon abanicos.

A Twiford Hall y ca.—un cajon encomiendas.

A Fein—1 cajon servicio de café.

A Guillermo Orr, y ca.—2 cajon puntillas, 6 cajones hilo de carretel, 1 fardo bramante ancho, 2 cajones pañuelos de seda, 2 idem zarazas anchas, 1 id. medias, 4 idem idem zarazas.

A N. Martinez, 60 tercios yerba; a J. Best y hs., un fardo bramante, uno idem arpillera, diez cajones champagn; a Machain hs., 3 bocois sombreros de viruta; a Thomkinson y ca., un fardo enserados, un cajon zarazas, uno idem medias crudas de algodon, 6 cajones zarazas, un fardo lienzo, 3 cajones bramante, un fardo tela de poncho; a E. Lumb y ca., 4 fardos bramante, dos idem de cotin, dos cajones cubiertos; a Twiford Hall, dos fardos bayetones; a R. Taiber y ca., 56 cajones vino, 8¼ idem idem; a Chavarri, 3 pipas caña.

A P. Ackinson y ca., dos fardos pellones; a P. Lezica, dos cajones muñecas, uno idem cinta sobre cinchas, 4 idem sombreros; a Bunge Bernefeld, dos cajones muñecas; a P. Lezica, un cajon collares, brazaletes, prendedores, alfileres y cruces de azabache; a Drabble hs., 3 fardos mantas, 2 cajones zarazas, dos fardos mantas, un cajon zarazas, dos idem bramante, un fardo idem, un cajon cintas; a Delfino, 40 caj. en latas; a Franciscbelli, 484 piezas madera.

A S. y Etchevarne, Victoria 184—10 cajones quesos redondos, 6 barricas azúcar, 1 bocoy idem refinada, 36 petacas tabaco, 1 cajon pañuelos de algodon y medias.

A Giffor herms., Piedad 108—15 cajones zarazas, 6 cajones lienzos, 3 idem listados, 5 idem bramante, 2 cajones bramantes.

A D. y Sirambra—4 pipas vino tinto.

A N. Green y ca., Representantes 185—1 fardo lienzo.

A S. y Etchevarne, Victoria 184—23 cajones pitos, 3 idem vasos, 2 fardos pañuelos de algodon, 25 canastos cerveza, 9 barriles vino blanco, 36 petacas tabaco, 10 cajones quesos redondos, 6 barricas azúcar refinada, 1 bocoy idem.

A C. D. Steward, Balcarce 28—1 bocoy espuelas, 3 barricas baldes de fierro, 3 bocois ollas de laton, 2 cajones balanzas de mostrador, 2 barricas tornillos de cobre, 6 bocios pavas de laton, 1 barrica campanillas, 1 idem cencerros, 2 cajones cerraduras, 2 bocois cacerolas de laton.

A L. y Sichel, Belgrano 14—40 bolsas café.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR.

Dia 8.

Londres el 23 de setiembre, barca inglesa "Thalia" de 350 toneladas, capitan G. Hutcheon, a Corti Franciscbelli y ca con cargamento general.

Canton el 3 de octubre, barca hamburguesa "América" de 230 toneladas capitan L. H. Voss, a J. y F. Mallmann con cargamento general.

Málaga y Montevideo, bergantin español "Andaluz".

Dia 9.

Havre y Montevideo, barca francesa "Gil Blas".

A LA VISTA.

Una barca.

MANIFIESTOS.

Barca inglesa "James Carthy" de Liverpool, a D. Green y ca., a Casares é hijos 5o tons. y 8 qq. fierro, a la órden 59 anclas, 3o cascos y 17 cadenas, 2oo ollas, 9o tons. piedras de vereda, 15o atados palas, 1 cajon piano, 5 id y 15 fardos algodon; a P. Graham y ca. 27 cajones id, 28 id y 3o fardos id, y lanas; a C. Franciscbelli y ca. 67 tons. y 19 qq. fierro, a Jenggli y Diavet 1 cajon mes., a L. J. Isaac 5 id. galletitas; a Wilson y ca. 4 id y 8 cascos ferreteria y cristaleria; a Drabble hermanos 3 fardos y 3o cajones lanas, 6 id frazadas; a A. Barber y ca. 2 canastos y 2 cajones muebles, 7o atados palas, 2o rollos y 10 panes plomo, 24 coscos y 4 cajones ferreteria; a J. Bayley 68 barriles sal; a C. Getting 1oo id id, 3 cajones libreria, 1 id mes, a E. Lumb y ca. 1o fardos jergas, 36 id bolsas, 6 id algodon, 995 ollas, 12 atados horquillas, 2 fardos lana, 11 cajones mes. 54 id y 2o cascos ferreteria; a Tomkinson y ca. 26 fardos y 8 cajones lanas y algodon, 4 id hilo, 9 id sedas y algodon, 12 fardos hilos, 3 id algodon, a R. Tweedie y ca. 20 barricas tierra romana, 118 cuñetes clavos, 8o atados palas, a A. Astout 4 cajones y 1 casco talabarteria; a D. Green y ca. 24 tons. carbon, 84 cajones encurtidos, 17 id y 31 fardo algodon; a C. Thimpson y ca. 8 idem lana, 4 id alfombras, 3 id algodon, 15 id hilos; a N. Green y ca. 3 id id, 6 id alfompras, 1o id y 5 cajones algodon, 1o id lanas, 7 cascos ferreteria; a R. y F. Carlisle 1 fardo lana, 18 id y 22 cajones algodon, 8 id mes., a Jacobs y'ca. 1 id ropa, 7 id y 2 cascos carrvages y ferreteria, a J. Laing 2 fardos alfombras, 3 cajones lana y algodon; a Best hs. 7 idem y 4 fardos mercancias, 3 id hilo, 84 y 23 cajones algodon.

Idem de la barca inglesa "Thalia", de Londres, a Corti Franciscbelli y ca., a los mismos 35 cascos tiza, 6 idem alambre, 227 idem pintura, 14 idem y 20 barriles aceite, 10 fardos hilo de acarreto, 1 cajon agujas, 1 idem mercancias, a Plowes Akinson y ca. 6000 pizarras, 1 casco clavos, 1 carruajo, 2 cajones libreria, 1 idem medidores de gas, 1 idem mercancias, 50 idem pólvora, 1 idem, 2 cascos y 4 damajuanas drogas, 16 cuñetes pintura, 26 octavas vino; a J. Bell y ca. 20 cascos zinc; a Bates Stokes y ca. 15 fardos mercancias, 117 idem algodones; a L. B. Wilcke 21 cascos y 5 cajones drogas; a C. y H. Mc. Kern 1 idem jabon; a J. Eastman y ca. 57 idem y 78 cascos cerveza, 10 idem perfumeria; a Jacobs y ca. 7 idem vino; a Dickson y ca. 9 fardos hilos; a J. Bayley 394 ollas, 200 braseros, 1 casco rejillas; a Rosental Gayen y ca. 10 cajones confites; a B. Decoud 30 idem fusiles, 18 cañones, 1580 barras y 40 atados fierro, 145 cajones chitos y piezas máquinaria y útiles para ferro-carril; a la órden 250 barricas cerveza, 200 idem y 50 bolsas arroz, 8 cuñetes pólvora, 80 bultos estopa, 48 toneladas carbon; a Bletscher y ca. 3 cajones hilo, 2 idem pieles curtidos; a S. Hesse y ca. 3 idem pianos, 7 idem mercancias, 6 idem y 2 fardos algodones, 2 idem medias, 2 cascos sepillos.

CERRARON REGISTRO—Dia 5.

Puertos del brasil y habana, bergantin español "Ventura" por Zumarán con 2301 qq. carne tasajo.

Habana, bergantin español "Salvador" por Ochoa y ca. con 2080 qq. carne tasajo, 440 cajones sebo.

Coruña y Santander, bergantin español "Empresa" por Linch y Rossi con 11,113 cueros vacunos secos, 440 cueros becerros id, 92 fardos id. id. la.

Rotterdam, bergantin holandes "Allide Henrrietta" por Linch y Rossi con 18,038 cueros vacunos secos, 186 id de potro, 9 fardos lana.

ENTRADAS DE CABOTAJE—Dia 6.

Rosario, goleta "Joven Dolores" a Fragueiro 3o fardos lana, 3 id cabras, 1o id garras, 8 idem cerda, 1oo cs. vs., a Salvareza 95 id id, 67 bolsas lana, 27 id trigo, 24 cs. de potro, a Acorta 202 idem vacunos, 3 barricas sal.

Rosario, balandra "Bella Sistima" a D. Mendoza 2 fardos lana, a Carranza 68 barras cobre, 5o bolsas trigo, 15 cueros vacunos, a Fragueiro é hijos 282 id id, 8 fardos lana, 4 id cerda, a la orden 3o sacos semilla de alfalfa.

Islas, goleta "Nueva Catalina," a Ocampo y Esperon 350 fanegas carbon.

Santa Fé, goleta "Jacinta," a Nuñez 150 fanegas carbon.

Mercedes, goleta "Eridano," a Rosa y ca. 230 fanegas cal.

Paraguay y Corrientes, goleta "América del Sud", a J. Mendez; a Hughes y Steck 30 fardos tabaco, 415 suelas, 146 cueros de potro, 352 pedazos de idem; a Alcorta 4 cajones cigarros y 79 petacas, 61 fardos y 2 canastos tabaco; a L. Creasor 66 fardos idem; a J. Chapman 10 cajones cigarros, 800 cueros vacunos, 18 petacas cerda; a F. Decoud 68 petacas tabaco; a B. Viale y ca. 205 cueros vacunos, 6 sacos cerda.

Dia—7.

Paraguay, pailebot "Rosario," a S. Meabe 44 fardos tabaco; a Llavallol é hijos 715 cueros vacunos; a A. Alcorta 64 petacas y 202 fardos tabaco; a E. Rams 89 petacas idem; a Kerr y Grierson 43 id. idem, 84 suelas; a A. P. Lezica 78 petacas tabaco, 600 cueros vacunos; a la órden 35 petacas y 27 fardos tabaco, al patron 1 damajuana caña, 11 cajones cigarros, 2 idem encomiendas, 1 cuero de tigre.

Montevideo, zumaca oriental "Margarita," a J. F. de la Serna 710 bolsas trigo.

Gualeguay, goleta "Nicandra" a Cerro y Grazo 1,024 cueros vacunos salados, 60 pipas grasa.

Tuyú, pailebot "Fortuna," a M. Neves 700 arrobas lana, 30 arrobas cerda, 200 cueros vacunos, 32 docenas cueros lanares.

LLEBAN BALIJA.

Montevideo, vapor bonaerence "Constitucion" el Sábado 10 a las 3 de la tarde.

Amberes, fragata americana "Benjamine Aimar" el Sábado 10 a las 10 de la mañana.

Génova, vapor paquete sardo "Sardegna" el Jueves 15 a las 11 de la mañana.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro del Porvenir.

25. ª funcion de temporada.

El domingo 11 de Enero.

1.° Sinfonia.

2.° La comedia en 3 actos titulada—

EL HEROE POR FUERZA.

3.° Baile

LA SICILIANA

Dirijido por el Sr. Casas en el que tomará parte la Srta. Bueno, y todo el cuerpo coreográfico.

4.° La linda petipieza titulada

DIDO Y ENEAS.

A las 8½.

Teatro Argentino.

Segundo concierto por el jóven

FELICIO TATI

De edad de 14 años y medio, decorado por S. M. el

EMPERADOR DEL BRASIL

y declarado por **TALBERG el Genio Fenomenal,** con el concurso de toda la Compañia lírica.

El Domingo 11 de Enero de 1857.

PROGRAMA DE LA FUNCION.

PRIMERA PARTE.

1.° Gran sinfonia a toda orquesta.

2.° Gran duo en la **Lucia de Lamermoor,** por los señores Giani y Devoto.

3.° Gran cavatina en el **Nabuco** por la Sra. Moreno.

4.° Gran Duo en el **Trovador,** por el jóven Tati, y Contini.

SEGUNDA PARTE.

1.° Sinfonia a toda orquesta.

2.° Gran aria en ópera **I. Masnadieri,** por el señor Giani.

3.° Gran duo en el **Rigoletto,** por la señora Moreno y el señor Contini.

4.° Gran aria en la **Eleonora Dari,** por el jóven Tati.

TERCERA PARTE.

1.° Sinfonia a toda orquesta.

2.° Cavatina en **Los Lombardos,** por el señor Devoto.

3.° Gran aria en la ópera **La Traviata,** por el jóven Tati.

A las 8½.

SALON DE RECREO.

Calle de Representantes Núm. 57, puerta contigua al Club del Progreso.

Este Salon ha recibido un nuevo embellecimiento, habiendo aumentado su estension de algunas varas, y siendo bien ventilado permite a la concurrencia a soportar el rigor de la estacion.

El profesor Dalmiro Costa en compañia del jóven Palasuelos ejecutarán con piano y órgano escojidas piezas de música, como igualmente una coleccion de polkas, mazurkas, compuestas por artistas del pais.

Vistas en exhibicion.

1 Panorama del Puerto de Génova.
2 Toma de la Torre de Malakoff.
3 Partida de los Israelitas de Egipto.
4 Paris, tomado del Puente Nuevo, grande iluminacion.
5 Circo olímpico, las hijas de Venus.
6 Casamiento de Washington.
7 Vista de Lóndres.
8 El pecado mortal.
9 El abad en el Valle de Chamounix.
10 La vuelta de Crimea.
11 Vista de Berlin, Prusia.
12 Los baños en Amiens cerca de Paris.

Ademas de las vistas ópticas hay una coleccion variada de vistas esterioscópticas.

Vistas de movimiento.

1 Una fragua en Tolosa.
1 La ella en la fuente.

Cuadros al óleo y bordados hechos todos en el pais.

Máquina electro-magnético, máquina eléctrica de rueda, con su correspondiente batella de leyde.

Telégrafo simpático, espejos-caricaturas.

Ademas otras diversiones que no dejan de causar grande admiracion.

Un gabinete de lectura donde se encuentran los diarios de la capital y varios de las provincias.

ENTRADA 5 pesos.

SALON ARTISTICO

DEL

POLIORAMA.

Calle de la Reconquista núm. 39.

Espectáculos del dia.

De relieve.

1 Paisage de grande efecto, trabajo de corcho con sorprendentes bellezas naturales y de arquitectura, en el cual y al pié del ruinoso templo de Belem, se halla espuesto un lindísimo nacimiento.

2 Puerto de Chipre, cuadro de movimiento con numerosos buques de corcho, que cada uno va en su direccion.

Vistas panorámicas, efecto de dia.

3 La ciudad de la Habana.
4 La ciudad de Nueva York.
5 La de Venecia.
6 Puerto de Orleans.
7 La ciudad de Roma.

Vistas polioramicas, con efecto de dia.

8 Vaticano de Roma.
9 Calle principal de San Petersburgo.
10 Interior de San Pedro en Roma.
11 La primer galeria del palacio de cristal.
12 El Santo Sepulcro en la Tierra Santa.
13 El palco escénico del Teatro Liceo en Barcelona.
14 Paseo de la muralla del mar y plaza de palacio de Barcelona.
15 Sinagoga de los Israelitas.
16 Sebastopol.
17 Un circo picadero de caballos.

Un distinguido profesor se esmerará en agradar al público ejecutando escogidas piezas, tanto de ópera como de baile.

Todas las vistas que se han exhibido y se exhibirán en lo sucesivo, á mas de presentar exactamente los puntos, edificios, pueblos y trages de su referencia, son de un efecto sorprendente, como procedentes de uno de los mejores establecimientos ópticos de Europa, con cuyo hábil director se halla esta empresa en relaciones para que le remita sucesivamente lo mejor y mas moderno que vaya saliendo en el ramo, á fin de poder ofrecer á la culta sociedad de Buenos Airs un establecimiento al nivel de sus similares del antiguo mundo.

Desde el dia seis, el nacimiento queda adornado con el acto de la adoracion de los Santos Reyes, en el que estos, como sus escuderos, irán vestidos con brillantes y ricos trages de seda con incrustaciones y bordados de oro y propios de aquella antiguedad, lo mismo que sus caballos lujosamente enjaezados. Sus figuras, como las demas en exhibicion, son obra de los célebres escultores españoles Amadeo y Cuadrado.

ENTRADA—Haciendo la Empresa el lugar debido a las observaciones de personas de valimiento, se ha fijado en ☞ CINCO pesos.

Avisos Nuevos.

En la calle de Chile núm. 63 se alquilan dos piezas baratas en la misma casa darán razon. e9 6p

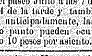

Diligencia para Belgrano.

Saldrá diariamente una hermosa volanta del café La Paz núm. 116 en el paseo Julio a las 7 de la mañana y regresará a las 4 de la tarde y tambien se hará otro viage avisando anticipadamente, las personas que gusten ir a dicho punto pueden ocurrir al espresado café pagando 10 pesos por asiento. e9—15p

Se venden en San Fernando varios terrenos: uno compuesto de veinte varas de frente y 49 varas de fondo a media cuadra de la Plaza, calle 13 de Julio, y tres hermosos solares en la calle de la Constitucion sobre la barranca; la persona que se interese ocurra en San Fernando a la casa de don Mariano Peralta y en esta ciudad San Martin núm. 261.

Se alquila una casa chica calle de Santa Fé núm. 298, en la de San Martin 261 darán razon. e9 3p

Para la Villa de Mercedes.

Diligencias "Porteña".

Saldrá para dicho destino el dia diez del corriente a las cuatro de la mañana. Las personas que gusten ir de pasage ocurrán al café de Colon calle de las Artes núm. 108 y 110, que hallarán con quien tratar. e1—1p

FUNERAL.

Los hijos del finado

Don Gregorio Galindes,

[Q. E. P. D]

y D. Felipe Llavallol como uno de sus albaceas, suplican a sus amigos se sirvan acompañarlos a rogar a Dios por el descanso eterno de dicho finado en el cabo de año que tendrá lugar en el templo de Nuestra Señora de Mercedes el lunes 12 del corriente enero a las diez de la mañana, quedándoles sinceramente reconocidos. Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa recibirán el estipendio de costumbre. e9 3p

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. don Manuel R. Garcia, en las tardes de los dias 12, 13, y 14 de enero del entrante año 1857, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia, de las haciendas que contiene la estancia perteneciente a la testamentaria de don Felipe S. Miguez, situada en el partido del Tandil tasada al precio de 65 pesos cabeza. Las personas que quieran imponerse, de otros pormenores ó de la tasacion pueden pasar por la oficina del que firma donde se les manifestarán. Buenos Aires diciembre 22 de 1856.

e9—5p *Zevallos.*

A los inmigrantes ó trabajadores: se ofrece un establecimiento como para labranza y cria de ovejas, con casa, 4 bueyes, 2 vacas lecheras en cria y herramientas; por mas pormenores y condiciones ocurrasé á la confiteria del Gallo, calle de Representantes haciendo esquina con la calle de San Francisco núm 111. e9—3p

Lotería Semanal

DE MONTEVIDEO.

La Lotería Semanal que salo hoy a circulacion y que se jugará en lo sucesivo todas las semanas, es compuesta de 11 millares numerados desde el 1,000 al 11,000.

Los billetes son en papel blanco y con el sello que indica el dia de la estraccion.

El valor del billete es de un patacon dividido en cuartos de dos reales fuertes.

Las suertes son las siguientes:

1	Suerte de	2000	patacones.
1	id.	500	—
1	id.	200	—
3	id.	100	—
9	id.	50	—
14	id.	30	—
30	id.	16	—
101	id.	12	—
287	id.	10	—
53	id.	6	—

Son 450 Suertes, ó sean 1,800 en cuartos.

Montevideo, Enero 7 de 1857.

PEDRO ALLENDE.

Encargado de la Administracion del ramo.

Cigarros de superior clase á 16 $ el cajon de 100; y lamparitas amarillas para aceite á 4 pesos una, en la merceria esquina frente á S. Juan. e9—3p

Alameda de San Fernando.

Se vende este hermoso terreno compuesto de 100 varas de frente sobre el Canal y 150 de fondo hácia el Tigre, lo mas aparente para una casa de recreo, negocio etc. Tiene unos hermosos álamos y sauces en contorno, zanjeada, y con un rancho bueno, unas higueras y membrillos. Tambien se cambiaria por ovejas mestizas. El interesado puede ocurrir a casa de los Sres. Croza en el mismo pueblo. e9 8p

Caballo de volanta.—Se vende uno lindo, manso y grande; puede verse en la calle del Perú núm. 171. Alli mismo se vende una guarnicion de tilbury. e9—3p

Dependiente para merceria—Se necesita uno de 14 a 15 años de edad. En la calle de la Victoria núm. 88 darán razon. e9 3p

En la calle Santa Rosa núm. 160, Fábrica, hay en venta una caja de fierro superior; su trabajo especial, secretos para cerrar y abrir, y su peso enorme, garantizan la seguridad de los intereses a su dueño. El fabricante la vende a un precio moderado, y se compromete a construir otras al gusto de los interesados. e9 8p

Tratado de Anatomia descriptiva, ilustrado con 860 figuras intercaladas en el testo, por P. H. C. Sappey, 4 tomos en 8.° Libreria de la Victoria calle del Perú núm. 20. e9—5p

Se necesita en la libreria de las Artes, calle del mismo nombre número 91, de un dependiente de 10 á 12 años; para ser empleado en la misma casa. e9—3p

SEGURO MARITIMO

Y

CONTRA EL FUEGO.

Compañia de Seguros marítimos y terrestres del Imperio del Brasil—Rio Janeiro.

CAPITAL DIEZ Y SEIS MIL CONTOS DE REIS

ó ocho millones de duros.

DIRECTORES EN RIO JANEIRO:

Joao Baptista Vianna Drumond, Angelo Muñiz da Sá, Ferraz Christiano Benedicto Ottoni, Militao Correa da Sá, Theófilo Benedicto Ottoni.

CONTRA EL FUEGO.

El Agente en esta capital otorgará pólizas de seguro a premios moderados sobre efectos, mercancias ó muebles, en los depósitos generales de aduana, ó en depósitos ó casas particulares. Las pólizas se otorgarán por tres meses, ó por el tiempo que se quiera.

CONTRA RIESGOS MARITIMOS.

El agente está tambien facultado para efectuar toda clase de seguros a precios condicionales sobre buques y efectos destinados a cualquier puerto del Brasil, Habana, Estados Unidos, Europa y puertos del Pacífico, Bahia Blanca, Patagones, Paraguay, y puertos de los Rios Paraná, Uruguay y Rio de la Plata, lo mismo que los buques fondeados en el puerto y los vapores navegando dichos rios.

Los valores asegurados deberán ser declarados en onzas de oro ó pesos fuertes, y el premio pagado al contado en la misma especie.

El capital de la Compañia y, la respetabilidad de sus Directores, ofrecen las mejores garantias á las personas que gusten tratar con ella.

El agente está autorizado para arreglar definitivamente las averias que ocurriesen, y la Compañia se distinguirá siempre por la pronta liquidacion de las pérdidas y averias causadas tanto maritimas como por incendio.

Por mas pormenores ocurrir al Agente

John Greenway.

Calle Cuyo 65, Hotel de Labastie

NOTA.—Esta Compañia tambien tiene una agencia en Inglaterra y otorgará pólizas marítimas segun las leyes y costumbres de aquel pais, estando representada por la respetable casa de Banco de los Sres. Maña Mc. Gregor y Ca. 31 Great Winchester Street, Lóndres. n19.—pub. por un año.

Se prestan 100,000 $ m. corriente hipotecados sobre una buena finca en el centro, con un rédito muy acomodado; para tratar ocúrran calle de Belgrano núm. 216 en los altos. e9—8p

Se vende la muy acreditada barberia en la calle de Suipacha núm. 196; su dueño la vende para ausentarse del pais. e9—3p

Peones.—Se necesitan 30 vascos ó Irlandeses guadañadores, en un establecimiento de campo á siete leguas de la ciudad; para tratar ocúrran calle San Martin núm. 128, ó plaza de Lorea Molino de vapor. e9—6p

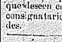

Para Patagones y Bahia Blanca.

El paquete nacional **MEDORA** saldrá para dichos destinos en pocos dias; los que deseen cargar, pueden pasar por la órden á su consignatario Samuel B. Hale y ca., Plaza de los Andes. c7 8p.

Vapores para el Mediterráneo.

El vapor "Sardegna" saldrá el 15 de enero para Montevideo y Rio Janeiro, a donde hallará el vapor "Torino" que partirá para Génova tocando los puertos de Bahia, Pernambuco, San Vicente, Tenerife, Cadiz, Málaga, Marsella y Génova.

Las cartas deben llevarse al consulado General de Cerdeña calle 25 de Mayo núm. 108 hasta las once de la mañana de dicho dia.

Para todos los referidos puertos intermediarios, la francatura de las cartas es obligatoria. Para Génova y otros puntos se franquearán las cartas de los que lo deseen. e8 5p

Se alquila la casa calle la Defensa núm. 77, y la tienda calle Santa Rosa núm. 65: para tratar, calle la Reconquista núm. 95. e9 3p

Avisos del Consulado.

Oficina Originaria.—

Por órden del Tribunal se convoca á junta general á todos los acreedores de D. Pedro Condon y Araujo para el ocho de Enero del entrante año bajo la presidencia del Tribunal á la una del dia a fin de imponerles de la solicitud de dicho fallido pidiendo su Carta de Amparo. Lo que se hace saber a los acreedores para su asistencia.—Buenos Aires Diciembre 24 de 1856.

d31—8p *Calleja.*

AVISOS JUDICIALES.

De órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, se han de hacer almonedas y remate bajo las Galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del corriente mes, de una casa perteneciente a las testamentarias de Da. Jacinta Salces y D. José Aberasturi, con terreno de 10 1/2 varas de frente al Oeste y 30 1/4 de fondo, tasada en la cantidad de 67,380 pesos moneda corriente, situada en la calle de Maypú núm. 241. Las personas que quieran informarse de sus tasaciones pueden ocurrir á la oficina del que firma.—Buenos Aires Enero 8 de 1857.

e8—5p *Mogrovejo.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde esta fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Sixta del Valle, para que comparezcan ante el señor juez y por la oficina de mi el actuario, a estar á derecho en dicha testamentaria, y si asi no lo verificaren les parará el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires, Diciembre 23 de 1856.

Adolfo Saldias.

d24 30p Escribano público y de núm.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se citan llaman y emplazan á las personas que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Juan Laborde Lostre, para que en el término de quince dias siguientes, comparezcan ante el Juzgado de Su Señoria y por la Oficina Numeraria a cargo de D. José Victoriano Cabral, á deducir sus acciones, ya como herederos ó acreedores: que si lo hicieren se les administrará justicia, parándole a los rebeldes el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Diciembre 23 de 1856.

Joaquin Gimenez.

d25—15 Escribano de despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, en la última tarde de los dias 12, 13 y 14 de Enero próximo, se han de hacer almonedas y remate a quien mas diere dinero de contado, de un terreno con dos ranchos y varias plantas frutales, situado en la calle de Salta, cuartel 22, Parroquia de la Concepcion, compuesto de 8¼ varas de frente al este y 70 de fondo, tasado en la cantidad de 8,820 pesos moneda corriente, perteneciente a la testamentaria de Maria Luisa Martinez; por mas pormenores ocurran a la oficina numeraria a cargo de D. José Victoriano Cabral.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1856.

Joaquin Gimenez.

n30—30p Escribano de Despacho.

REMATES.

Por Cárlos Ristorini.

En su casa calle Victoria número 95.

De tienda y merceria.

El martes 13 del corriente a las once en punto, se rematará a la mas alta postura, por liquidacion de varias facturas, los siguientes artículos:

Ponchos imitacion vienna, idem de algodon, jergas, pellones, cortes de casimir, brines, bramante, lienzillo, sargas, camisas blancas, idem de Monte-Cristo, irlandas, madapolan, un surtido de medias, pañuelos de rebozo de seda, idem de algodon, pañuelos bordados chicos de espumilla, género para paltos, lustrina negra, corbatas de seda, calzoncillos de hilo, idem de madapolan, muselina estampada, abanicos de lujo, idem de pluma, pequin negro, idem idem liso de colores, látigos, cortinas, encajes, hilo negro de sastre, idem de ovillo, seda negra y azul, escobillas para el pelo, cortaplumas, tijeras, dedales, camisetas de punto, idem de algodon, pañuelos de hilo, idem de algodon, papel de carta, tinta, agujas, trencilla negra de seda, cintas de varias clases y otros artículos.

Con alguna averia—Dos fardos alpargatas.

POR EL MISMO.

Del Museo Diorámico.

Situado esquina a las calles Representantes y Federacion.

El miércoles 14 del corriente a las once en punto, se rematará precisamente a la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de este muy conocido establecimiento, por tener que ausentarse su dueño del pais, cuyo pormenor es como sigue:

Un hermoso aparato Optico y Diorámico de diez y ocho cristales y tablas de caoba, con las correspondientes lámparas y 393 vistas.

MUEBLES.

Un rico órgano de repercusion, de tres registros, y un rico piano perpendicular de jacarandá.

Un rico juego de sala de caoba, compuesto de dos sofás, doce sillas y cuatro sillones, todo elástico y ricamente tapizado.

Dos grandes espejos de sala.

Las puertas de entrada con vidrios labrados, idem con persianas de media luna, un tabique de cielo-raso.

Un segundo aparato Optico y Diorámico,

De forma octangular de ocho vidrios, propio para viageros, pudiéndose armar en menos de dos horas, con 75 vistas diferentes, en las cuales hay 24 polioramicas de doble efecto.

Ricos cuadros, uno representando el Cristo en el calvario por Estenben; la caza de los leones y de los jabalis por Horacio Vernet; varios otros cuadros de mérito y objetos de arte.

Nota—Si antes del remate alguna persona se interesase por el aparato Optico y Diorámico de diez y ocho cristales, que es el que está colocado en el establecimiento, con accion a la casa, ocúrrase al escritorio del Rematador, calle de la Victoria núm. 95.

POR EL MISMO.

En su casa calle Victoria número 95.

De muebles nuevos y usados.

El jueves 15 del corriente a las once en punto, se rematara indispensablemente a la mas alta postura y dinero de contado, una gran cantidad de muebles, cuyo pormenor se publicará oportunamente.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle la Defensa núm. 28.

De muebles nuevos y usados.

El sábado 10 del corriente a las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura, varios muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es el siguiente:

Un juego de sala de terciopelo nuevo, compuesto de un sofá, doce sillas, dos sillones y dos banquitos para los pies, un estante para libros nuevo con vidrieras, una cómoda idem, una mesa de vestirse de caoba, dos docenas sillas de sobremarco, sillones de brazos, marquesas de fierro nuevas y usadas, dos id. de caoba cameras, mesas de consol, cajas de bronce nuevas, lámparas, relojes de sobremesa, una mesa nueva de comedor, un porton de fierro nuevo, mostradores y armazones para tienda, lavatorios nuevos y usados, alhajas de oro y de plata, carabanas, rosetas, cadenas de oro y plata, aderezos de oro &a.

POR EL MISMO.

En la carpinteria calle del Buen Orden, media cuadra de la plaza de la Concepcion, sobre mano derecha.

El lunes 11 del corriente a las once en punto, por tener que relondear el negocio, se rematarán sin falta alguna y a la mas alta postura, todas las existencias de la espresada carpinteria, cuyo estenso pormenor es el siguiente:

Puertas de calle de doce cuartas, hechura inglesa, idem idem lisas de doce cuartas, idem, ventanas de ocho y diez cuartas, puertas de calle de dos manos de diez cuartas, herramientas de carpintero, una rueda de tornero superior, mesitas de luz, tocadores de varias clases, mesas de pino nuevas, idem de cedro, marquesas, cajas de caoba, sillas, una escopeta de dos tiros, sillones de brazos, un reloj de oro, otras varias alhajas y demas existencias de dicha casa.

Por Mariano Billinghurst.

En su casa calle de Santa Rosa núm. 1[illegible].

El lunes 12 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna, a la mas alta postura y condiciones que se estipularan:

350 atados de fierro fleje, 6 gruesas barrenas, 34 docenas azadas, 48 navajas de monte francesas, un cajon cubiertos de mesa, 3 atados alambre para elásticos de colchon ó muebles, y varios otros artículos de ferreteria, que estarán a la vista.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio del Sr. D. Julio Messini, Calle Chacabuco núm. 23.

El martes 13 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna y a la mas alta postura y condiciones que se estipularan al tiempo de la venta, los artículos siguientes:

Vino Bordeaux en cajones, champagne, vermouth, brandy-bittes, ajenjo, vinagre doble, fideos de Cádiz, azucar refinada, idem de Pernambuco blanca, idem terciada, velas de esterina, aceitunas sevillanas, cigarros hamburgueses, almendras peladas, vasos, copas y botellas de cristal, aceite espagnol, cigarros paraguayos, naipes de varias clases, papel de oficio, idem de carta, idem rayado, lámparas, bombas de zaguan, bandejas, dulceras, cognac ingles, caña alambicada, fósforos, vino de Canarias; pitos hamburgueses, y otros artículos que estaran a la vista.

Por Thomás Gowland.

En la sastreria calle de Maipú núm. 49.

El lunes 12 del corriente a las once en punto, se rematarán a la mejor postura por redondear el negocio, todas las existencias de dicha sastreria, que consisten de lo siguiente:

Paltos de paño, paltos levitas de idem, idem de casimir, chalecos, cortes de idem varias clases, cortes de brin para pantalones, cortes de casimir para idem, género de hilo para sabanas de 4 anchos, idem de idem para calzoncillos, casimir negro fino, idem castor, idem muzela de seda, paño rico de billar, alfombras para delante de sofá, géneros para forro, porta monedas diferentes clases, cinta negra de algodon, lámparas, un cajon cucharas surtidas, rifles, pistolas &a., armazon, mostrador, una mesa para cortar con tapa de cedro, un armazon para colgar ropa, una mesa para escribir, un espejo, perchas &a., y otra porcion de artículos y útiles del negocio.

POR EL MISMO.

En el almacen de loza, comestibles y bebidas, conocido por del RELOJ, calle La Defensa, esquina con la de los Estados Unidos.

El miércoles 14 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen, que consisten de un surtido general de loza, cristales, comestibles y bebidas en general, cuyo pormenor se omite por ser demasiado largo, pero estará de manifiesto el dia del remate.

Al mismo tiempo—Los armazones, mostradores, útiles del negocio &a. &a.

Si hubiese algun interesado por los armazones y mostradores, se dará la accion a la llave.

Por Federico Silva.

En la casa de comercio de los Sres. Ocampo Schelesinger y c.ª, en la misma acera de la Casa de Moneda, calle San Martin.

El martes 13 del corriente a las once en punto, se han de vender diferentes artículos para merceros, ferreteros, muebleros, tapiceros, y para particulares, cuyo pormenor es como sigue:

Juegos de muebles de caoba para sala, máquinas para litografiar, espejos marco dorado con consol, atriles de música, cuadros al oleo, cajones vino champagn, hachas, pianos, vestidos de baile, sobrepuestos, carpetas y colchas, aparadores, cajas de fierro, mesas y tocadores, mesas de escritorio, azadas, picos, damascos, vino de Burdeos en barricas, y muchos otros artículos que es largo detallar.

POR EL MISMO.

En el depósito calle de Cuyo n.° 143.

El miércoles 14 del corriente a las once en punto, y por conclusion de negocio y para desocupar el depósito, se han de vender a la mas alta postura y sin retirar lotes, a plazos que se estipularán, los siguientes artículos:

100 pipas vino carlon, 50 cajones vino de Burdeos, 100 idem fideos de Génova, 100 idem de Cádiz superiores, 50 idem almidon de canutillo americano, 20 balas papel balanza, 25 cajones ajenjo, 10 idem vino de Asti, 20 cuñetes almidon, 10 idem sardinas, 4 cajones fósforos superiores, 20 barricas azucar, 20 idem cerveza, &a. &a.

Al mismo tiempo—200 fanegas sal de Cádiz, en lotes, al gusto de los compradores.

AVISOS.

Terreno en Barracas.

En el paraje denominado "Resguardo" al concluir la calle Larga, se vende por sitios frente al rio y á la calle principal. Ocúrrase á la calle de la Victoria número 69, casa de altos al lado de la peluquería. e8 3p.

Cocinero ó cocinera.—Se necesita para dos personas, calle de la Victoria núm. 69, casa de altos al lado de la peluquería. e8 3p

Se avisa á todos los acreedores á la estinguida fonda y café de la Estrella, presenten sus cuentas en la calle de la Piedad núm. 87 en el término de tres dias de la fecha, pues despues no serán atendidos. e8 3p.

Se vende una casa en la calle de Méjico número 273; el que se interese en ella puede ocurrir allí mismo que encontrará con quien tratar. e8—8p

Se ofrece una persona para hacer toldos y alfombras por un precio cómodo, ocurran a la calle de la Piedad núm. 65. e8 3p.

Esquina de alquiler.

Se alquila la esquina sita calles del Cerrito y Parque, señalada por esta con el número 247, á inmediaciones del mercado del Plata, propia para cualquier negocio, y por un módico alquiler, ocurriendo para verla y tratar á la puerta contigua núm. 249 de la misma calle del Parque de seis y media á once de la mañana, y de tres á seis de la tarde. e8 2p.

1.er Batallon de Guardias Nacionales.

El lunes doce del corriente enero entra de servicio el espresado batallon, debiendo ser este llenado por las compañías 3.ª y 4.ª en la forma siguiente:

Lunes 12 y Miércoles 14—3.ª compañía.
Viernes 16 y Domingo 18—4.ª id.

El que firma recomienda a todos los individuos comprendidos en este llamamiento, concurrirán al cuartel a las 7 en punto de la mañana, con armamento y vestuario en el mejor estado de aseo posible.
Gelly y Obes.

2.º Batallon de Guardias Nacionales.

El lunes doce del corriente le toca al espresado cubrir la guarnicion de la plaza, en la forma siguiente:
El lunes 12, la compañía de Granaderos.
El miércoles 14, la id primera de Fusileros.
El viernes 16, la idem segunda idem.
El servicio del Domingo 18, será llenado con el sobrante de las compañías antes citadas.

En su consecuencia, quedan citados todos los individuos que componen dichas compañías para que comparezcan a las 7 de la mañana de los indicados dias al cuartel de la Escolta, con armamento en el mejor estado de servicio.
Asisclo J. Cabot.

Se necesita una sirvienta hija del pais para servicio á la mano, la que tenga quien dé buenos informes de su conducta puede ocurrir á la calle de la Victoria número 36. e8—8p

Cochero. Se necesita uno que tenga buenas recomendaciones, Victoria núm. 69, casa de altos. e8—8p

SE VENDE.

Una casa edificada á la moderna, en la calle del Uruguay núm. 78, en terreno de 17¼ varas de frente y 70 de fondo, situada a 2¼ cuadras de la calle del Parque para Barracas; tiene 10 piezas con pisos de tablas y cielos rasos de madera, cocina, algibe, pozo de balde, huerta y las demas oficinas, un gran galpon con techo de zinc, los tirantes y las alfajías son de urunday. Para tratar pueden ocurrir a la calle de Maipú núm. 300. e8—8p

Una vasca francesa de edad desearía colocarse en una casa de corta familia como para cocinar ó para cualquier servicio: ofrece dar las mejores garantías de su conducta. La persona que la precise puede ocurrir á la calle Santa Clara núm. 58 y 60, allí darán razon. e8 3p.

Museo Diorámico.

Los empresarios tienen el honor de anunciar al público que cierran su establecimiento para trasladarlo a otra poblacion; por lo tanto, se hacen un deber en dar las gracias a los Sres. concurrentes que han tenido a bien honrar con su asistencia al Diorámico en el espacio de dos años que permaneció abierto, como igualmente a los Sres. Redactores y empleados de los Diarios de esta Ilustre Capital por la distinguida atencion que han tenido en protejerlos con sus repetidos artículos que han contribuido muchísimo á llamar la atencion de este culto público.
Rovere y ca.

NOTA—Se advierte que si por olvido quedaran algunas personas que tengan cuentas pendientes con el establecimiento, tengan la bondad de traer sus notas que se les pagará todos los dias desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Como teniendo tambien un doble aparato de vistas y cristales se puede vender el existente con los muebles y demas existencias, comprendiendo el hermoso órgano a repercusion. Los que se interesen pueden acudir hasta el sábado 10 del corriente. Lo sobrante se rematará al principio de la semana entrante en la misma casa del Museo Diorámico, calle de Representantes núm. 1, esquina Federacion y Perú. e8 4p.

Francisco Voglino compró la Fonda Genovesa sita en la calle Tacuarí número 20 á D. Luigi Castello.—Quien tenga alguna cuenta puede presentarla en el término de tres dias; pasados los cuales no se oirá reclamo alguno.—Francisco Voglino. e8—8p

Se vende un hermoso terreno, con buena casa, frente al mercado nuevo del Sud, con frente de 93 varas á la calle del Buen Orden, 90 á la del Brasil, y 75 á la de Tacuarí, todo cercado de pared; su dueño vive calle de Santa Clara núm. 101. e8—8p

Obras de barro de Cataluña. Se acaba de recibir una partida compuesta de ollas, cazuelas, porrones, lebrillos y demas, que se venderá por docenas. Ocurran calle Belgrano núm. 80 en los altos, desde las 12 de la mañana á las 4 de la tarde. e8—3p

Se vende una quinta en el partido de San José de Flores entre la pólvora y la chacarita de San Francisco (que fue), lindera con la quinta tan conocida por de Iturriaga, tiene 9 cuadras de terreno poblada la mayor parte de alfalfales, muy nuevos y en el mejor estado, dos hermosas piletas en órden para riego y su correspondiente pozo de balde; siete piezas de material en el mejor estado de aseo, recien compuestas. Y dos tambien de material con techo de paja, dos hornos, uno dentro de la cocina, otro afuera, muy hermosos, y el patio circulado de álamos, acacias, paraisos y sauces llorones. El que desee tratar ocurra á la calle de Méjico número 360, en donde encontrará á su dueño. e7 6p.

Cocinero y planchadora.—Se necesitan ambos en la calle de Santa Rosa núm. 172; se advierte que la planchadora lo ha de hacer en casa. e7—6p

Un jóven estrangero que posee bien el idioma castellano y francés desea encontrar colocacion en alguna casa de comercio, sea para tenedor de libros, como para las diligencias de Aduana; tiene tambien todas las aptitudes necesarias para ocuparse de una casa de negocio ofreciendo para eso las mejores garantías. Quien se interese puede ocurrir al almacen del Sr. Bonsi esquina calle de la Reconquista y Merced, que allí encontrarán con quien tratar. e7—8p

Se vende.—Un negocio de tapicería en una de las mejores localidades de la capital, el negocio está muy acreditado, tiene los mejores marchantes, y un surtido completo de los mejores efectos necesarios al ramo; es una proporcion muy ventajosa para cualesquiera que sea del arte. Su dueño lo vende únicamente porque tiene que ausentarse de la capital por causa de su salud. Para tratar ocúrrase al núm. 66 de la calle San Martin. e7—8p

Sombrillas de seda de gró y chinescas á 10 ps. una, anillos de oro cincelados y con piedras á 15 ps. uno, mercería del "Indio" Federacion 238. e7—3p

En la calle de Cangallo núm 358, se dá comida para fuera en una casa particular, se cocina con aceite ó como lo pidan, su precio muy moderado. e7—3p

AL PUBLICO.

Con motivo de haberse ausentado de este partido de Zárate el Sr. D. Nicanor Maldonado hace ya tres años, sin que se comunique conmigo, ni yo con él, á causa de ignorar el destino donde reside y habiéndole conferido mi poder general el año cincuenta y dos en el Juzgado de Paz a cargo del Sr. D. Marcelino Ord; cuyo poder general lo revoqué en el mismo Juzgado otorgándolo á favor de mi hija Da. Josefa Anta de Ascurrey, ocurro á los periódicos para que se sepa que el poder general que conferí al Sr. D. Nicanor Maldonado no tiene valor alguno, pues por las razones mencionadas revoqué el espresado poder como llevo espuesto; y declaro que cuanto en virtud del mencionado poder se hubiese hecho es nulo y de ningun valor.—Zárate en mi estancia á 1.º de Enero de 1857.
e7—8p *José Antonio Antas.*

Sal de Cádiz, puesta en casa de los compradores, se vende en fracciones en la calle Maipú núm. 17. e7 3p

Se vende un establecimiento de pulpería en la plaza del Retiro, calle de la Esmeralda núm. 206, de corto capital, su dueño lo vende por no poderlo atender; para tratar ocurran a la misma casa a toda hora del dia. e7 3p

COCINERA.—Se necesita una en la calle de Representantes núm. 182. e7—3

Cigarros habanos caja de cien á 20 ps. una, navajas de Dumas rica clase y estuche de dos navajas 16 ps. una, mercería del "Indio" Federacion 238. e7—8p

CLUB DE MAYO.

La comision directiva se ve forzada a convocar á los miembros de esta asociacion por cuarta vez á asamblea general, para el viernes 9 del corriente a las 8 de la noche. Recomienda encarecidamente la asistencia de los señores socios, por que en esta reunion deberá tratarse de asuntos que afectan a su existencia futura, los cuales es indispensable resolverlos en reunion general. e7 8p

Se dará una buena gratificacion al que entregue en la calle del Perú núm. 169 un expediente sobre cobro de perjuicios en las trincheras que se perdió la semana pasada. e7 3p.

Corralon Central. Se alquila uno hermoso bien situado y en buena calle, con tres piezas habitables, pozo de muy buena agua: algunos árboles frutales al fondo; y cercado de altas y buenas paredes, propio para caballeriza, corralon de maderas ó fábrica de alguna otra especie. En la calle Representantes núm. 249 darán razon. e7 4p

En la calle del Temple núm 120 se vende una hermosa finca de once y media varas de frente y fondo completo, con diez piezas, cocina, pozo de balde y demas oficinas, y un hermoso quinta, con todas clases de arboledas; en la misma casa encontrarán con quien tratar. e7 6p.

AL COMERCIO: la casa de Binoud & Lafaurcade, se ha trasladado de la calle de la Merced á la calle de Cuyo número 61. e7—10p

Se vende el almacen de comestibles y bebidas, sito calle de Reconquista núm. 298 esquina a la de Tucuman, su dueño lo vende por no poderlo atender, el que se interese ocurra al mismo almacen para tratar y arreglar el alquiler el cual será módico. e7 3p

Mucama que sepa planchar para servir en una quinta, y tambien un cocinero; se necesitan en la calle San Martin núm. 79, donde pueden ocurrir de 4 á 6 de la tarde. e7—8p

LOTERIA MENSUAL DE MONTEVIDEO.

Premio mayor 5,000 patacones.

La Lotería que sale á circulacion el 1.º de Enero del presente año, y que se juega infaliblemente el 3 de Febrero, se compone de 18 millares numerados desde el 1,000 al 18,999.

Los billetes son impresos en papel amarillo, tinta negra y con el sello globo colorado al reverso.

El billete vale 2 patacones divididos en cuartos billetes de medio patacon.

Las suertes son las siguientes:

1 suerte de	....	5000	patacones.
1 idem	"	1000	—
1 idem	"	500	—
2 idem	"	200	—
5 idem	"	100	—
14 idem	"	50	—
32 idem	"	30	—
115 idem	"	16	—
259 idem	"	12	—
574 idem	"	10	—

Son 1000 suertes ó sean 4000 en cuartos.

Montevideo, Enero 1º de 1857.
PEDRO ALLENDE,
Encargado de la Administracion del ramo.

NOTA. Los números que resulten premiados en la ciudad de Buenos Ayres se pagarán íntegros en el escritorio calle de la Piedad núm. 101 ½.

Una cocinera recien llegada, no sabiendo hablar mas que el francés, desea colocarse en una casa a donde pueda perfeccionarse de su oficio de cocinera; en la misma casa se ofrece un jóven de 16 años para el servicio de una casa. Por mas informes dirigirse calle de Belgrano 136. e7 8p.

Hospital General de Hombres. Se necesita en este establecimiento un ayudante de Botica. El que se halle capaz de desempeñar este cargo, ocurra al mismo. e7 8p

A LO BARATO.

Se vende una finca en la calle de Venezuela frente al núm. 389, edificada en 6½ varas de frente y 35 de fondo, con tres hermosísimas piezas empapeladas, cielos rasos y puertas de vidrieras, una hermosa ventana a la calle, pozo de balde, cocina y oficina necesaria; se dará por el ínfimo precio de 35,000 pesos. En la misma casa se encontrará con quien tratar. e7—8p

Se dá en hipoteca sobre finca en el centro de la ciudad, la cantidad de ochenta mil pesos moneda corriente, y se vende un hermoso terreno en la calle principal de Barracas. El que guste puede verse con D. José Balbin en la Bolsa de Comercio. e7 8p

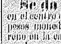
Se alquila una casa de negocio en las Lomas de Zamora, frente a la casa de D. Faustino Salgado, con cuatro piezas recien edificadas, pozo de balde, mostrador y armazon; con 857 varas de frente á la calle real, y 200 de fondo al sud y 300 al este, cercado de alambre y zanja, con arboleda plantada este año; tambien se vende por el ínfimo precio de *doce mil quinientos pesos moneda corriente*. Para tratar en la esquina blanqueada frente a la chacra del finado Zeliz, hoy del Sr. Lanus, en el camino arriba Indiendo, a la izquierda. e5 4p

SE VENDE O SE CAMBIA.

Por ovejas mestizas en campo arrendado, una finca en el centro a tres cuadras de la plaza de la Victoria, al norte, con esquina y casa de altos; previniendo que el campo para las haciendas no puede distar mas de 25 leguas de la ciudad. Ocúrrase á la calle de la Reconquista núm. 108, hasta las 12, y de las 4 adelante. e5 6p

500$ de gratificacion.

Se dará a la persona que dé noticia cierta de la persona ó personas que en la noche del jueves 1.º de enero, en la calle del Parque, robaron una porcion de postes de urunday, que formaban parte del cerco del ferro-carril en la tercera cuadra de la Plaza del Parque para afuera; ocurra a la comisaría de la Seccion 7.ª de Policía. e5—5p

LIBRANZAS SOBRE ESPAÑA.

En la oficina principal de *La Tutelar* en Montevideo y por el Inspector General en aquel distrito D. José de Ciragon, como operacion particular de dicho Sr., se espiden libramientos directos sobre *cualesquiera de los pueblos de la Península*, desde la cantidad mas corta hasta la mas importante, mediante una prima convencional, que en obsequio de los interesados, se reducirá siempre á lo posible.

Los pedidos y restos giros se reciben en la calle de Federacion núm. 66 y 67, ó en la bolsa de Comercio por el Agente de *La Tutelar* en esta capital, quien inmediatamente reclamará las letras correspondientes al girador en Montevideo
e7—8o *Andres Leguineche.*

A. que se interese por una finca en local de negocio.

Se vende a 3 cuadras del mercado nuevo de frutos del sud, un terreno formando esquina con las calles de Lorea y Cochabamba, con 86½ varas de frente y 80 y tantas de fondo, con 8 piezas edificio de azotea, buena agua &a. El que se interese en la calle de Representantes núm. 251 hallará con quien tratar; por la mañana hasta las 10, y a la tarde desde las 3 hasta las 5. e8—5p

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA SEMANAL.

Se juega el Mártes 13 de Enero de 1857, en el patio de la Casa de la Administracion.

PROGRAMA.

Número y valor de los premios enteros—			Número y valor de las mitades de premios—		
1 de		$ 20,000	2 de 10,000	$	20,000
1 "		" 4,000	2 " 2,000	"	4,000
2 "	2,000	" 4,000	4 " 1,000	"	4,000
6 "	1,000	" 6,000	12 " 500	"	6,000
40 "	400	" 16,000	80 " 200	"	16,000
50 "	200	" 10,000	100 " 100	"	10,000
150 "	100	" 15,000	300 " 50	"	15,000
250		Ps.... 75,000	500		Ps.... 75,000

Juegan 10,000 números del 1,000 al 10,999, dividido cada billete en dos. El billete entero vale 10 pesos, y el medio 5 pesos. Impresos en papel azul, con tinta negra, en el reverso la fecha del dia de la estraccion; y llevando cada mitad parte del sello de la Administracion estampado a la derecha del billete.

Durante el término de noventa dias, contados desde el subsiguiente al de la estraccion, todos los dias útiles, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, la Administracion pagará á la vista al portador los billetes premiados; sin que se oiga reclamo sobre robo ó pérdida del billete.

Su producto es destinado á objetos de Beneficencia Pública.

Todo el que compre billetes de doscientos cincuenta pesos arriba, recibirá el seis por ciento.

Los billetes sobrantes deben ser devueltos la víspera del dia en que se haga la estraccion.

Administracion, Calle Santa Rosa núm. 114.

Buenos Aires, Enero 6 de 1857.
La Comision Administradora.

NOTA.—Al dia siguiente de verificada la estraccion, el *Nacional* publicará el estracto.
e6—8p.

Aviso de la Policía.

Notando el Sr. Gefe la falta de observancia de la disposicion que establece el modo de hacerse el barrido de las calles de la ciudad, y atribuyendo esta falta á que no todos conocen esa disposicion ha dispuesto se repitan por los diarios por ocho dias; en la inteligencia de que vencido este plazo la autoridad será inexorable en la aplicacion de la multa de veinte pesos a los infractores.

Deseando el Sr. Gefe regularizar el barrido y limpieza de las calles de modo que pueda efectuarse bien, y sin los inconvenientes con que hasta hoy se ha hecho por el poco número de carros que tiene la Administracion para atender a los multiplicados trabajos a que son destinados, ha dispuesto que aquella se haga por secciones en los dias mártes, miércoles jueves y viernes de cada semana a contar desde el mártes 30 del corriente.

Por consecuencia será dividida en cuatro secciones y en cada seccion se hará el barrido y limpieza el dia que le corresponda por el órden siguiente:

Dia mártes 1.ª seccion que comprenderá todas las calles al Norte de la de Federacion entre las de Julio y Artes inclusive.

Dia miércoles 2.ª seccion de la calle de Federacion al Sud todas las comprendidas entre las de Balcarce y Buen Orden.

Dia jueves 3.ª seccion de la calle de Federacion al Norte desde las Artes hasta donde terminan los empedrados.

Dia viernes 4.ª seccion de la calle de Federacion al Sud, desde la calle de Buen Orden hasta donde terminan los empedrados.

Por consecuencia, el Sr. Gefe espera del vecindario toda la cooperacion debida para llevar á efecto esta medida de interés público.

Los comisarios, alcaldes y tenientes quedan encargados de su cumplimiento, previniéndose que el barrido deberá hacerse en los dias señalados lo mas temprano posible, de modo que a las diez de la mañana quede concluida esta operacion y puedan ser levantadas las basuras por los carros de Policía, recordándose que los barridos se arrimen al cordon de las veredas. Buenos Aires, Diciembre 27 de 1856.
Santiago Mendez.
Comisario de órdenes.

ADMINISTRACION

Servicio de carros fúnebres. Su administrador avisa al respetable público de Buenos Aires, que desde el 1.º de enero queda establecida en el corralon calle del Parque núm. 92, entre las calles San Martin y Perú; donde recibirá todas las órdenes que se dignaren encomendarle para el completo, puntual y esmerado servicio fúnebre. d31—30p

MODICIDAD DE PRECIO Y CONVENIENCIA PUBLICA.

Carruajes de Plaza "LOS INICIADORES"
Para acompañamiento de funerales.

A contar del dia 1º de enero de 1857, la administracion ha resuelto ofrecer al respetable público de esta capital, sus carruajes de Plaza para funerales, a la condicion y precio siguiente:

1º Tomando de cinco carruajes para arriba se pagará por cada carruaje el módico precio de **30 pesos** por cada uno y servicio de dos horas, las siguientes al precio del Reglamento.

Este servicio regirá para los interesados de la calle de la Federacion al Norte.

2º Siempre en el corralon de la administracion hallarán los interesados carruajes de lujo, con luto de cabellos y demas adornos para funerales estraordinarios y de **Primer Orden.**
d31—30p La Administracion.

SE VENDE.

La hermosa casa sita en la calle de San José núm. 142 recien edificada, con nueve hermosas piezas, embaldosadas y empapeladas, y tambien embaldosada toda la azotea, con su algibe correspondiente y piezas de alto en el fondo. En la calle de Potosí núm. 250, se encontrará al dueño. e2—10p

Sirvienta. Se necesita una en la calle de Santa Clara núm. 20, que tenga buenas recomendaciones y sepa planchar. e5 6p.

Se vende una linda casa ó se cambia por algunos de campo, el resto del dinero se recibiera en plazos; para tratar ocurran á la calle de Cangallo núm. 358, tambien dan terrenos. e7—8p

En la Agencia General, sita en la calle de la Piedad núm. 101½, se pagan íntegros los números que resulten premiados de la Lotería de Montevideo en esta ciudad. e5—5p

Un peon, y un muchacho se precisan en la Herrería calle de Suipacha núm. 304. e7 3p

1,000$ de enganche.

Se darán a los individuos que quieran sentar plaza en la Legion Agrícola Militar por el término de tres años. La mayoría se encuentra en el fuerte de la Plaza 25 de Mayo, adonde estará la bandera de enganche.
El comandante en gefe.
Susini

NUEVAS MENSAGERIAS NACIONALES.

Plaza de Lorea No. 26 bajo los corredores del Sr. Villarino.

Para Navarro y Chivilcoy.

Los Empresarios de estas tienen el honor de avisar al público en general y a sus favorecedores en particular que el 21 del corriente dará su primer viaje la Nueva línea de diligencia que quedará establecida para salir de esta á Navarro y Chivilcoy todos los 4, 11 y 24 de cada mes, ofreciendo los empresarios la mayor brevedad en viaje como igualmente la puntualidad de las cartas a domicilio, lo mismo que ofrecen para su desempeño carruajes de fuerte construccion y de excelentes comodidades, para los señores viajeros; así es, que los señores que gusten honrarnos con su confianza en esta nueva línea, serán perfectamente servidos, para lo que se desvela la empresa en satisfacer con el mayor esmero posible a un público que se dignará en favorecerla.

Se recibirán en este despacho á un módico arancel pasageros, cartas y encomiendas, los cuales saldrán sin falta los dias prefijados á sus destinos.

Navarro y Chivilcoy .... los 4, 14, y 24 del mes.
San Andres de Giles, Fortin de Areco, Salto y Pergamino .... los 6, 15, y 25 id.
Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco y Arrecifes................ los 8, 18, y 28 id.

Cartas, encomiendas y equipajes, serán recibidos hasta el dia anterior de su salida.
d10 30p Los Empresarios.

CARRUAGES DE PLAZA

LOS INICIADORES.

Aviso al público

A consecuencia de los intolerables abusos cometidos tanto por cocheros, como por parte de algunos viajeros, los primeros llenando mal sus deberes por falta de averiguacion inmediata; los segundos demorando el pago del servicio que por su naturaleza le dieran debe ser satisfecho al *contado*; y viendo la administracion que por haber tenido demasiada prudencia, se halla hoy con 26,120 pesos de servicios cobrar, es decir, cuentas de 20 hasta 40 ps.

Previene pues al respetable público de esta capital que, a contar de esta fecha y segun el artículo 8.º de su reglamento, *que todo servicio será pagado al cochero al contado, sin demora al pretesto de ninguna clase.*

Se esceptuarán los coches ajustados para funerales y demas servicios de carruajes de primera tratados en el corralon.

La administracion al reclamar tardíamente y despues de muchos perjuicios contra los abusos cometidos, tiene la confianza de merecer la aprobacion del público ilustrado esceptuándose las personas mal predispuestas para con las empresas progresistas.

No es posible abrir cuentas corrientes con coches públicos, porque esto perjudica al órden que debe haber en empresas de esta clase, y redunda á su vez en perjuicio del público. Nadie va al teatro y dice que le pasen la cuenta por la entrada, y el caso es igual.

Hay Buenos Aires es una capital de primer órden, por esta razon y en virtud de la necesidad pública se atrevieron los *Iniciadores* a poner carruajes públicos. En Paris, en Lóndres tambien los hay, pero nadie tiene cuentas con el cochero; se paga al contado y así debe hacerse tambien en Buenos Aires.
d2 20p. *La administracion.*

FRESH SUPPLIES.

Yorkshire Hams & Bacon.
Cheddar cheese 6 lbs.
Preserved salmon in cans.
" oysters in do.
" fruits in bottles.
Jams in one & two lbs. jars.
Fancy biscuit assorted.
Besides a general assortment of groceries.
Also on hand some superior wines such as Port, Sherry & Claret. No. 116 calle Defensa.
d26 10p *Jas. M. Noble's, Store.*

Al Comercio.—Habiendo en esta fecha separádose D. A. C. Stoltz, de la sociedad que teníamos bajo la firma de Lynch, Rossi y Stolz, corredores marítimos, los que suscriben se permiten poner en conocimiento del comercio en general, que seguirán en el mismo ramo, bajo la antigua razon social, y serán los encargados de liquidar las cuentas de la estinguida sociedad. Diciembre 31 de 1856.
e3 10p Lynch y Rossi.

En el mercado del Plata se alquilan habitaciones cómodas a precios ínfimos. e3—10

En la casa calle de San Martin núm. 118 se desea comprar una volanta fuerte y cómoda para campo. e3—5p

En Barracas al Sud se vende un terreno compuesto de 87 varas de frente y 70 de fondo, está casi todo sembrado de alfalfa, tiene dos pozos de agua potable, todo se halla cercado con aros de fierro.

En el frente tiene dos casillas con ocho habitaciones muy cómodas. El dueño quiere vender todo por tener que ausentarse del país.

El que se interese y quiera adquirir informes, diríjase al "Almacen del medio" en el mismo punto, pasado el Puente, entre la Botica y la Confitería.
d25 15p

BALDOSAS DEL PAIS.

A los que edifican.

Habiendo quedado resuelto el problema de que se pueden fabricar baldosas en el país, iguales en un todo a las que se introducen de Europa, y a mas, con la ventaja sobre aquellas de no producir humedad en las habitaciones cuando la atmósfera está recargada de electricidad; el que suscribe ofrece hoy en venta puestas en las obras, baldosas para techo y piso fabricadas en el país en su establecimiento, con canaleta y sin ella al precio de *cien pesos menos en millar* del corriente que tengan en plaza, las baldosas europeas, pudiendo contratar la entrega de cualquiera cantidad que se precise. Las personas que se interesen por este artículo, pueden ocurrir a su casa calle Santa Rosa núm. 68, a inspeccionar las muestras ó a la misma fábrica, situada en el Bajo de la Residencia frente á la quinta del Sr. Paz, antes de llegar a la casa amarilla. Previniéndose que tambien hay en venta una tejuela para techos de las dimensiones del ladrillo del país que generalmente se usa para ese objeto, preferible por muchos, en razon de prestarse a la traba, que no puede hacerse con las baldosas. Se fabrican igualmente unos ladrillos de la misma materia sin liga de estiércol ó paja, que para pisos de veredas, patios, hornos de panadería ó arcos de puertas y ventanas, no tienen igual, pudiendo dividirse con toda propiedad que son hechos de loza.

El que suscribe no trepida en creer, que, convencido el público de las ventajas que reportará el que edifica, usando del material que hoy le ofrece, fabricado en el país, en cuanto a la conveniencia del precio en igualdad de calidad, evitando a mas, la humedad en las habitaciones tan frecuente y perniciosa lo acordará toda su proteccion a esta nueva industria que se alza en el país a la sombra de la libertad sin privilegio de ninguna clase y a la libre competencia, así lo espera al menos, ocurriendo en la ciudad a—
Mariano Billinghurst.
Calle Santa Rosa número 68.

O a la fábrica de baldosas, Bajo de la Residencia a Lisandro Billinghurst ó Luis Auger. d4—30p

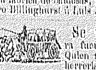
Se vende una galera fuerte como para campo. Quien se interese ocurra a la herrería de Bergier, calle de Entre Rios, del molino de viento a la media cuadra. d17 30p

Se alquila un corralon de 75 varas de fondo y 36 de frente. En la calle del Buen Orden núm. 312, allí mismo encontrarán con quien tratar. d20—10p

Gratificacion de 1,000$ m. corriente. Se dará á la persona que dé noticia cierta del paradero del maestro albañil Pedro Gonzalez, por haber desaparecido el lunes 15 del presente, habiendo recibido una cantidad de dinero á cuenta de un trabajo que debia hacer. Esta gratificacion se dará en la calle del Comercio núm. 112. d22 20p

Se vende.—Una quinta situada a la izquierda del camino real de San José de Flores, antes de llegar a la esquina conocida por del "Caballito". Tiene una cuadra de terreno de frente y tres de fondo, con edificio nuevo de material y demas comodidades, en el mejor estado de aseo y una coleccion selecta de árboles frutales, se venderá en todo ó fraccionado el terreno; para verla y tratar puede ocurrirse a dicha quinta, ó a la calle de Cuyo núm. 165. e3—6p

En la calle de Cuyo núm. 218, se alquila habitaciones altas muy cómodas por el módico precio de 60 pesos una. e3—10p

Al Comercio.

El establecimiento de Alambique, calle de Representantes núm. 217.

Ofrece al comercio un depósito para colocar en el quinientas pipas mas ó menos de líquidos, sin abono de almacenage; garantiza en la elaboracion de los espíritus que se le dirijan para elaborar, el mejor beneficio y entregarlos grado por grado recibido; suplicando á las casas que se dignen favorecerlo envien un dependiente a la entrega de pipas para arreglar su graduacion. El precio de la destilacion, será igual al mas bajo que cobren los demas alambiques.

Tiene el establecimiento cuanto es indispensable tanto por la colocacion y seguridad de sus ornallas, y perfecto estado de sus máquinas, como por sus bombas de surtir agua, los medios mas que suficientes para evitar el menor riesgo de incendio; prescindiendo del esmero minucioso que se emplea en las elaboraciones.
Juan Gras y ca.
d9—10p

Se vende una quinta situada en el departamento de Flores, cuartel segundo de campaña, de la quinta de los Carmelitas doce cuadras para el campo á la izquierda, su terreno se compone de cuatro y media cuadras de frente y lo mismo de fondo, con siete piezas de material, y toda poblada de árboles de todas frutas, la persona que se interese por ella puede ocurrir al mercado del centro, frente a la oficina del comisario que hallarán con quien tratar.

CURSO FAMILIAR DE LITERATURA POR M. A. DE LAMARTINE.

TRADUCCION DE D. J. BERMUDEZ DE CASTRO.

DOCE ENTREGAS AL AÑO

Se suscribe en la Librería de la Victoria, calle del Perú número 20.
d24—10p

Terreno en el Tigre.

Se vende un terreno de cien varas en cuadro situado sobre la orilla del Tigre, del lado de las Conchas. Está zanjeado y plantado de sauces, y hay en él un hermoso rancho nuevo. El precio muy módico. Darán razon en la calle Reconquista núm. 105.

$ 1,000 m/da corte.

Se darán de enganche 500 al sentar plaza y 500 al vencimiento de su empeño y el prest de su clase, a los individuos que quieran servir en el arma de caballería de línea por dos años y dos meses; y para el arma de infantería de línea por treinta meses. La mayoría se encuentra en el cuartel que fué de la Escolta cerca del Fuerte.
José Murrieta.

BAÑOS DE VAPOR á la Rusa.

Calle de Belgrano número 244, cerca de la plaza de Monserrat.

Las buenas curaciones obtenidas en este establecimiento, nos dispensan hacer de él todo encomio. A las personas que gusten cerciorarse de ellas, podrá mostrárseles el largo catálogo que ya cuenta, con especificacion de la clase de dolencias en que mejores resultados haya producido. d23 30p

Coches y volantas norte americanas de varias modas y recien llegadas de los Estados Unidos, se hallan en venta á precios equitativos en la cochería calle de Maipú núm. 144. d5—30

Nuevas Mensagerias Nacionales.

Plaza de Lorea bajo los corredores del Sr. Villarino núm. 26.

Para Navarro y Chivilcoy. Saldrá para dicho destino una diligencia el dia 1.º 11 y 21 de cada mes los señores que gusten honrarnos con su confianza serán perfectamente bien servidos.
d21 15p *Los Empresarios.*

Diligencias y bolantas, carrera de San Fernando á la ciudad y vice-versa

Las diligencias de Almandoz, corren hoy bajo la direccion de Gayan, se prometen servir al público que los quiera favorecer, con la mejor exactitud, para lo cual cuentan con cinco carruages elegantes, servidos por cocheros de profesion, buenos y muy diestros caballos. Dos Omnibus harán la carrera de hora fija desde el 1º de noviembre, cuya hora se avisará oportunamente. Tres volantas de lo mas decente, cómodas y lujosas, partirán indistintamente á cualquier hora del dia, siendo solicitadas. El punto de partida en San Fernando, es la calle 3 de Febrero de la plaza dos cuadras para el canal, donde hay preparada una pieza cómodamente amueblada para descanso de pasageros. En la ciudad la oficina y punto de partida es en la calle de Corrientes núm. 25, media cuadra antes de bajar al paseo Julio, en el hotel Nacional de San Fernando, se despachan boletos para asientos.

El Domingo 5 del corriente á las seis de la tarde, se ha desaparecido de la casa del Sr. Rivera calle de la Defensa, un caballo oscuro chico con silla y freno ingles; el que lo entregue ó dé noticia de él en la caballeriza plaza 25 Mayo recibirá una buena gratificacion.

Se vende un porton grande en la calle de la Libertad n.º 91. e2 6p

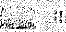
Harina fresca de primera calidad se vende en depósito y despachada, en la calle de Belgrano núm. 103 y 105. d30—15p

Enganche.

En el cuartel del Retiro, se está formando una compañía de infantería de línea a las órdenes del capitan Risso; los individuos que quieran engancharse por el término de 30 meses, recibirán 1,000 pesos, y el prest de campaña que corresponda a cada clase; esta compañía está destinada para marchar a Bahía Blanca.
d3 6p. *Andres Risso.*

Corralon—Se alquila uno muy hermoso con dos cuartos de tierra de frente y fondo completo, tiene algunas habitaciones, pozo de balde y á mas chiqueros está situado de la iglesia de la Piedad 2 cuadras para afuera al lado del núm. 415. Ocurran al almacen Federacion núm. 386. d27 15p

TEATRO COLON AL PUBLICO.

La Empresa del teatro Colon en atencion a los reclamos de varias familias sobre lo demasiado largo de la primera temporada anunciada de 120 funciones, y a pesar de haber muchas personas ya abonadas, ha resuelto que esta primer temporada quede reducida a solo 40 funciones.

La Empresa, garantida con los contratos que tiene hechos para la conclusion y apertura del Teatro, asegura que este quedará concluido infaliblemente en el mes de Marzo próximo, debiendo empezar a funcionar a principios de Abril. Para ello cuenta con una gran Compañía Lírica de artistas sobresalientes, entre los que se hallan los Sres. Tamberlick, Susini y Gianni; así mismo se darán dramas, y bailes tambien por artistas de primer órden.

Los precios para la primer temporada son los siguientes:

Palcos altos..........	$ 150		por funciones.
Idem avant-scène......	" 150		"
Idem bajos...........	" 130		"
Lunetas de parquet...	" 20		"
Idem idem pertulia....	" 20		"
Idem idem platea......	" 15		"
Idem idem cazuela	" 15		"
Idem idem paraiso....	" 10		"
Entrada ordinaria.....	" 10		"

Los Sres. abonados tendrán un descuento de un 10 p% sobre el valor de sus aposentadurías.

El abono se halla abierto en el escritorio del mismo Teatro desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, en los dias útiles.
e2 10p. *La Empresa.*

Se vende la accion á la llave del almacen de comestibles situado en la calle de la Piedad núm. 14 esquina a la del 25 de Mayo; tambien se venderán los armazones, mostrador, vidrieras etc. La casa tiene comodidad para familia, habiendo quien desee sub arrendar una parte de ella. Para tratar ocurran a la misma casa por la calle del 25 de Mayo núm. 18. e5 5p

Pueblo de San Justo.

Todas las personas que han solicitado solares en dicho pueblo, pueden ocurrir por los correspondientes boletos a la calle de Chacabuco núm. 14, de 10 a 12 de la mañana.
e5 8p La Comision.

Casa quinta.

Se vende una en la calle Santiago del Estero entre la de San Juan y Cochabamba, a tres cuadras del mercado nuevo sobre la barranca; se compone de 30 y tres cuartas varas de frente con 60 de fondo mas ó menos. Tiene dos casas de material propia para dos familias, una de 3 y la otra de 4 piezas, tambien dos cocinas y cuartos de tablas, pozo de buena agua; un parral hermoso de mas de 50 varas de largo, árboles frutales, etc. etc. En la misma casa encontrarán con quien tratar. e5 30p

GEROMA LA CASTAÑERA.

Esta interesante zarzuela acaba de reimprimirse, y se vende en el Teatro del Porvenir, librería del Sr. Hortelano, en la librería de la Victoria Perú núm. 20 y en la de Real y Prado, Santa Rosa, frente al Papel Sellado.—Precio 5$. e2

Carbon de transbordo y sal de Cádiz en depósito.—Se vende puesta a bordo, y en tierra, ocurran a la calle Belgrano 14—Aspiazu Hnos. y ca. e8—6p

A los chacareros y saladeristas. Encerados para parvas de trigo y tapar carnes; se han recibido unos muy grandes y se darán a un precio acomodado, en el registro de Tomas Garay calle La Defensa núm. 19. e2 6p

AL COMERCIO.

Habiéndose asociado conmigo el Sr. D. C. F. Readgate, el negocio de corredores marítimos seguirá desde esta fecha bajo la razon de Enrique A. Green y ca.—Buenos Aires Enero 1 de 1857.
E. A. Green.
e2—3p Calle Reconquista 51

Almanaque de las Flores para 1857.

Este lindo almanaque se vende en la librería de la Victoria calle del Perú núm. 20. Su precio 10 pesos. d22—15p

HARINA FRESCA SUPERIOR.

Recientemente llegada de Norte-América en la barca "Brunette", se vende en lotes en depósito ó despachada al gusto de los compradores. Ocúrrase en la Barraca de los Andes que hallarán con quien tratar. e6 30p

Casa quinta.—Se vende una en la calle Santiago del Estero entre la de San Juan y Cochabamba, a tres cuadras del mercado nuevo sobre la barranca; se compone de 30¾ varas de frente con 60 de fondo mas ó menos. Tiene dos casas de material propia para 2 familias, una de 3 y la otra de 4 piezas, tambien 2 cocinas y cuartos de tabla, pozo de buena agua; un parral hermoso de mas de 50 varas de largo, árboles frutales, etc. etc. En la misma casa encontrarán con quien tratar. d6—30p

Leyes de Aduana y papel Sellado para el año de 1857, se encuentra á venta en esta imprenta, como para fijar en las casas de comercio, escritorios &a.; las dos en un solo ejemplar. d20

Compañía de Seguros EN LONDRES.

EL NORTHERN ASSURANCE

Establecida en 1834

Para asegurar contra incendios y tambien para el Seguro de vidas.

Capital: £ 1,259,760 libras esterlinas | ó $ 6,299,800 pesos fuertes.

Los abajo firmados han sido nombrados Agentes en esta ciudad, y con sumo gusto proporcionarán los prospectos de la Compañía, y todos los pormenores relativos al Seguro.—Buenos Aires—N.º 5 calle Defensa.
d6 75m Juan Eastman

Prensa hidráulica.

Se vende en precio sumamente económico una prensa hidráulica, que por su capacidad y fuerza es no solo propia para enfardelar, sino para la separacion de la estearina de la oleina en las fábricas de velas. Se halla colocada en San Fernando, y darán razon en la calle Reconquista núm. 105.

TERRENOS EN VENTA—Se venden por cuartos próximos al Mercado nuevo, entre las calles de Lima y Salta; para tratar ocurrase al Escritorio calle de Santo Domingo número 110. d30—10p